

Campo Regional

PUBLICACIÓN MENSUAL DEL MEDIO RURAL

WWW.ASAJACYL.COM

FRANQUEO CONCERTADO 24/43

AÑO XXXI Nº 331

ESPECIAL 2022



SUMARIO

ASAJA reclama a las puertas del ministerio de Medio Ambiente respeto para el sector ganadero y agrario

Pág. 9

Balance 2022: Un año de pesadilla para el sector agrario y ganadero de Castilla y León

Pág. 13



ASAJA invita al consumidor a apostar en sus compras los alimentos de nuestra tierra

Pág. 32

La normativa que entra en vigor en enero de 2023 implicará cambios muy importantes para los agricultores y ganaderos. Un entramado de burocracia criticado por el presidente de ASAJA, Donaciano Dujo: "La agricultura para ser profesional y productiva tiene que ser libre, y nunca lo ha sido menos que ahora". Sumando solo la normativa publicada del 24 hasta 29 de diciembre, sumaban ya más de 1.000 folios.

Pág. 6

PROVINCIAS

ÁVILA, la trashumanza, en peligro. **BURGOS**, reforzando servicios. **LEÓN**, en marcha las elecciones. **PALENCIA**, balance anual. **SALAMANCA**, incertidumbre ante la PAC. **SEGOVIA**, defensa del sector. **SORIA**, Espiga y Tizón. **VALLADOLID**, por una PAC productiva. **ZAMORA**, 2022, un año negro para la provincia.

Págs. 21-29



El campo, cada vez más atado

ASAJA critica la avalancha de normativa que agobia al campo

Las ayudas para abono y gasóleo, fruto de la reivindicación

ASAJA Castilla y León ha valorado positivamente las ayudas publicadas para aligerar las graves pérdidas que ha acumulado el campo por culpa de la brutal subida de los costes de producción, en concreto el gasóleo agrícola y los fertilizantes. Según las estimaciones de ASAJA, Castilla y León recibiría unos 220 millones de euros en total, 139 correspondientes al gasóleo B y otros 81 a los abonos, "un apoyo que los agricultores agradecemos, pero que hay que recordar que cubre solo una parte del incremento de los costes de 2022", recalca Donaciano Dujo.

No es una ayuda que llegue del cielo, las cosas hay que pelearlas, y ASAJA ha sido el motor de la reivindicación del campo, lo que ha hecho mover voluntades políticas y económicas.

Pág. 6

Del 24 al 27 de enero
De 10,00 a 19,00 h



Visita el stand de **ASAJA Castilla y León**
Pabellón 3
stand 328

Un equipo de 150 técnicos al servicio del profesional del campo

Convención de Empleados de ASAJA Castilla y León

A finales de noviembre Zamora acogió la Convención de Empleados de ASAJA en Castilla y León, que reunió en noviembre a los cerca de 150 profesionales que trabajan en la principal organización profesional agraria de la Comunidad Autónoma.

ASAJA, principal OPA de la Comunidad Autónoma, man-

tiene una red de 45 oficinas en todo el territorio y un equipo muy profesional que no ha dejado de crecer, para atender la demanda de servicios cada vez más especializados que exigen los profesionales del campo del siglo XXI.

Especial Servicios Técnicos págs. 17-20

ELECCIONES AGRARIAS 2023

EL 12 DE FEBRERO

EL CAMPO DE CASTILLA Y LEÓN VOTA

Cerca de 40.000 agricultores y ganaderos podrán elegir a sus representantes.

En ASAJA queremos renovar y reforzar nuestro liderazgo para defender más y mejor a los profesionales de la agricultura y ganadería de Castilla y León. ¡Ayúdanos a conseguirlo!

Las elecciones se celebran el DOMINGO 12 DE FEBRERO. También habrá Voto Anticipado, del 23 de enero al 6 de febrero, en el Servicio Territorial de cada provincia.

CONSULTA
EN LAS
OFICINAS DE
ASAJA

OPINIÓN

EDITORIAL

Mucha legislación, mucha ideología y poco presupuesto

JOSÉ ANTONIO TURRADO, SECRETARIO GENERAL DE ASAJA CASTILLA Y LEÓN



La legislación agraria que se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado a lo largo de este pasado mes de diciembre, y concretamente en los últimos días, no tiene comparación con algo similar que pudiera haber ocurrido en otros momentos de la historia de nuestra agricultura. Parte de esta normativa viene impuesta por la necesidad de aplicar la nueva PAC que entró en vigor ahora con el comienzo del año, pero otra responde a directrices políticas de cambiar el orden hasta ahora existente, y ya veremos si ese cambio es para bien o para todo lo contrario.

De entrada, lo que se detecta es una maraña legal para tenernos a los agricultores y a las agricultoras más agarrados por “nuestras partes”, para no dejarnos mover con la libertad a la que aspira todo buen empresario, para que nos caiga encima todo el peso de la ley al mínimo descuido en la gestión de nuestro negocio, y lo que apenas se vislumbra es algún tipo de apoyo adicional para afrontar los tiempos difíciles que estamos viviendo.

La Ley 30/2022 pensada para regular la gestión de la PAC se ha convertido también en un cajón de sastre que da cabida a la doble tarifa eléctrica, exclusiones en la tributación del IRPF, a la revisión de estrategias políticas relacionadas con la producción de alimentos, a la declaración de buenas intenciones respecto a las cláusulas espejo, a los créditos del mercado de gases contaminantes, a nuevas líneas de seguro agrario, a criterios para proteger el campo de la voracidad de las renovables, a la autorización de quemar restos de cosecha, o al compromiso del gobierno de preocuparse por los daños de la fauna salvaje cuando esa fauna se cría en sus propiedades estatales.

Nada que objetar a lo que esto de bueno tenga, que aparentemente es mucho, salvo que son promesas de final de legislatura, y por ello de difícil cumplimiento, y a que son promesas que no llevan aparejados unos presupuestos para hacerlas creíbles.

La ristra de Reales Decretos que regulan las ayudas de la PAC está pensada para aplicar una PAC que no nos gusta, así que nada bueno podemos decir de ellos. Los dos que regulan la aplicación de fertilizantes y fitosanitarios están pensados para hacernos la vida imposible y ser menos eficientes produciendo, por lo tanto, un regalo envenenado. El que regula las explotaciones de vacuno pone un límite al tamaño que el tiempo dirá si servirá para que en otras partes del mundo se hagan con los mercados que nosotros perdemos o que no vamos a conquistar nunca.

Y, por último, los acuerdos del Consejo de Ministros que tienen que ver con las ayudas al gasóleo agrícola y al consumo de fertilizantes son insuficientes y ya veremos cómo de justamente se reparten los fondos. Y como agricultores y consumidores que a la vez somos, vemos con buenos ojos la rebaja del IVA en los productos frescos, y nos reiríamos de las tonterías de este Gobierno en gestos como el de promocionar la venta de productos a granel en los lineales, si no fuera porque también puede ser algo negativo para el campo.

El ministerio de Agricultura es un nido de ideólogos y de juristas, de politólogos y de estrategias para conservar el puesto, y ya no es un lugar en el que ingenieros, economistas y veterinarios, diseñen la mejor política agraria y alimentaria para los intereses económicos de España.

Campo Regional

Director
Donaciano Dujó

Director Ejecutivo
José Antonio Turrado

Asesores técnicos
Nuria Ruiz Corral, Andrés Villayandre, Sonia González Romo, Esther Medina Moñibas

Jefa de Redacción
Teresa Sanz Nieto

Colaboradores
Marta Coloma, Celedonio Sanz Gil, Sonia Arnuncio, Nacho Prieto, Enrique Palomo, José Javier Alonso, Verónica G. Arroyo, Laura Gay

Consejo de Redacción
Carmelo Gómez, Antonio Medina, Juan Luis Delgado, Joaquín Antonio, Arsenio García, Guzmán Bayón, Honorato Meneses, Juan Ramón Alonso, Esteban Martínez.

Diseño y Maquetación
Arcadio Mardomingo

Publicidad
ASAJA Castilla y León
Tfno: 983 472 350

Edita
Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA) Castilla y León
Hípica, 1 - 47007 VALLADOLID
Tfno: 983 472 350
Fax: 983 476 629
Correo electrónico: camporegional@asajacyl.com

Imprime
Talleres del Diario de León

Tirada
25.000 ejemplares mensuales

Distribución
Enviado por correo gratuitamente

D.L.: VA-715/91

La publicación no se responsabiliza del contenido de los artículos firmados por sus autores.

www.asajacyl.com

Oficinas provinciales de ASAJA en Castilla y León



ÁVILA

Duque de Alba, 6
(Pasaje)
C.P.: 05001
Tel: 920 100 857
Fax: 920 302 350

Arévalo

Pza. El Salvador, 4
C.P.: 05200
Tel: 920 302 317

El Barco de Ávila

Cordel de Extremadura, 2
(edificio Sección Agraria Comarcal)
C.P.: 05600
Tel: 920 100 857

Piedrahíta

Pza. Nueva de la Villa, s/n (Albergue Juvenil Gabriel y Galán)
C.P.: 05500
Tel: 920 100 857

Navarredonda de Gredos

Pza. La Mina, 1
(Ayuntamiento)
C.P.: 05635
Tel: 920 100 857

Candeleda

Avda. de la Constitución, 8 - 1ª
(edificio de Usos Múltiples)
C.P.: 05480
Tel: 920 100 857

Arenas de San Pedro

José Gochicoa, 20 - 2ª Izqda
(edificio Sección Agraria Comarcal)
C.P.: 05400
Tel: 920 100 857

Sotillo de la Adrada

Pza. de la Concordia, 1
(Ayuntamiento)
C.P.: 05420
Tel: 920 100 857

BURGOS

Avda, Castilla y León, 32 bajo
C.P.: 09006
Tel: 947 244 247
Fax: 947 244 438

Aranda de Duero

Pza. La Resinera, 3
C.P.: 09400
Tel: 947 500 155

Medina de Pomar

Algorta, 8
C.P.: 09500
Tel: 619 518 436

Villarcayo

Alejandro Rodríguez Valcárcel, 2
C.P.: 09550
Tel: 615 685 959

LEÓN

Paseo de Salamanca, 1 bajo
C.P.: 24009
Tel: 987 245 231
Fax: 987 876 012

Carrizo de Ribera

Avenida Puente de Hierro, 74
C.P.: 24270
Tel: 987 357 409

La Bañeza

Plaza Romero Robledo, 3
C.P.: 24750
Tel: 987 640 827

Ponferrada

Batalla de Lepanto, 8
C.P.: 24400
Tel: 987 456 157

Sahagún

Herrería, 2
C.P.: 24320
Tel: 987 780 781

Santa María del Páramo

Avda. Reino de León, 28
C.P.: 24240
Tel: 987 351 508

Valencia de Don Juan

Federico García Lorca, 11
C.P.: 24200
Tel: 987 751 511

Villablino

Plaza Luis Mateo Díez (Casa de Cultura)
24100 Villablino

PALENCIA

Felipe Prieto, 8.
Plaza Bigar Centro
C.P.: 34001
Tel: 979 752 344

Saldaña

Huertas, 1 - entreplanta
C.P.: 34100
Tel: 979 890 801

Aguilar de Campoo

Plaza de la Tobalina, 28
C.P.: 34800
Tel: 979 123 913

Cervera de Pisuerga

Matías Barrio y Mier, 5
C.P.: 34840
Tel: 979 870 361

Herrera de Pisuerga

Eusebio Salvador, 38
C.P.: 34406
Tel: 979 130 090

SALAMANCA

Camino estrecho de la Aldehuela, 50
C.P.: 37003
Tel: 923 190 720
Fax: 923 190 872

Ciudad Rodrigo

Ctra. de Cáceres, 81-1.º
(frente a Unidad Veterinaria)
C.P.: 37500
Tel: 923 460 369

Guijuelo

San Juan de Sahagún, s/n (edificio de la Cámara Agraria)
C.P.: 37770
Tel: 615 214 939

Peñaranda

Duque de Ahumada, s/n (junto al Cuartel de la Guardia Civil)
Tel: 615 214 939

Vitigudino

Santiago Fuentes, 4
C.P.: 37210
Tel: 923 500 057

SEGOVIA

Bomberos, 10
C.P.: 40003
Tels: 921 430 657
921 430 708
Fax: 921 440 410

Aguilafuente

Ctra. de Lastras de Cuéllar
C.P.: 40340
Tel: 921 572 057

Campo de San Pedro

Ctra. Cedillo de la Torre s/n
C.P.: 40551
Tel: 921 556 373

Cuéllar

Pza. Huerta Herrera 8, 1º A
C.P.: 40200
Tel: 921 141 562

Villacastín

Ayuntamiento Local
Pza Mayor, 4
C.P.: 40150

SORIA

J. O s/n (Pol. Ind. Las Casas-Vivero de Empresas)
C.P.: 42005
Tel: 975 228 539
Fax: 975 228 645

Almazán

Camino de Perdices s/n
Tel: 975 310 480

San Esteban de Gormaz

Polígono de la Tapiada (Vivero de Empresas)
CP: 42330
Tel: 975 351 098

VALLADOLID

Pza. de Madrid, 4-3ª
C.P.: 47001
Tel: 983 203 371
Fax: 983 391 511

Medina del Campo

Adajuela, 1
C.P.: 47400
Tel: 983 804 815

Peñafiel

Calle del Donante, 1
C.P.: 47300
Tel: 983 881 289

Medina de Rioseco

Soportales del Carbón, 16 (esquina calle Castillo)
C.P.: 47800
Tel: 983 701 091

ZAMORA

Pza. de Alemania, 1, 3º planta
C.P.: 49014
Tel: 980 532 154
Fax: 980 534 033

Benavente

Avda. El Ferial, 42
C.P.: 49600
Tel: 980 633 158



Soluciones para el profesional de la agricultura y ganadería



Asesoría Legal,
Fiscal y Laboral



Formación



Reivindicación



Defensa Sectorial



Asesoramiento
Explotación (UTE)



Correduría
de seguros



Tramitación
de Ayudas



Información

CARTA DEL PRESIDENTE

El partido de la PAC ahora se juega en casa

DONACIANO DUJO CAMINERO
PRESIDENTE DE ASAJA CASTILLA Y LEÓN



De la nueva PAC ya no hablaremos más en futuro, sino en presente. Este mes de enero hemos entrado de lleno en ella, y conociendo la rueda burocrática de Bruselas pronto empezaremos a hablar de cómo será la próxima PAC. El equipo técnico de ASAJA, desde la oficina nacional y en Bruselas, de forma coordinada con la regional y organizaciones provinciales, lleva meses interpretando la maraña de normativa, cientos de papeles, para simplificarla al máximo y que los agricultores y ganaderos puedan adaptarla a sus explotaciones. Porque detrás de cada solicitud que se presente a partir del 1 de marzo está una explotación y una familia, profesionales del campo que tienen que conseguir que su negocio prospere, cualesquiera que sea la normativa que inventen.

Eso no quita que desde ASAJA, como organización líder del campo español, sigamos reivindicando cambios políticos para que la PAC responda a planteamientos agronómicos, y también sostenibles, pero en todos los aspectos, tanto en los recursos medioambientales como en las cuentas de cada agricultor y ganadero. No nos vamos a dar por vencidos. Estamos convencidos de que el tiempo y además muy pronto nos va a dar la razón, porque la tierra y los alimentos son hoy más que nunca valiosos e imprescindibles para Europa y para el mundo.

Después de la batalla política para cerrar la normativa PAC en la que ASAJA, como David frente a Goliath, ha peleado para pulir alguna de las barrabasadas más absurdas propuestas inicialmente, llega a la aplicación práctica. El partido ahora se juega en casa. La proliferación de normas y su compleja interpretación van a hacer que muchos de los problemas que surjan en las explotaciones puedan ser aligerados o por lo contrario complicados según cómo las apliquen las comunidades autónomas.



Como presidente de ASAJA quiero dejar claro que ya no es tiempo de que nuestros políticos echen balones fuera. Ya no nos consuela que digan que

lo hicieron mal en Bruselas o en Madrid. Son ellos mismos los que tienen atribuciones para gestionar la PAC de la forma más sensata y prudente,

atendiendo a las necesidades y características de nuestra agricultura y ganadería. La obligación de las organizaciones agrarias es denunciar y tratar de mejorar las políticas que afectan al sector, vengan de un lado o de otro. Nosotros no gobernamos, pero los políticos sí, para eso cobran y les votamos. Son ellos los que tienen la obligación de ejecutar de la mejor forma posible la normativa vigente, protegiendo los intereses de los agricultores y ganaderos. A ver si vamos a presentar las solicitudes y, en el mes de octubre, si los anticipos no cuadran van a echar la culpa al comisario europeo. La pelota está ahora en el tejado de la Comunidad Autónoma, que tiene que ofrecer soluciones al sector.

Todos a partir de ahora tenemos que lograr que no se pierda un euro de la PAC en Castilla y León. En ASAJA trabajamos en ello desde hace mucho tiempo, codo a codo con los agricultores y ganaderos, que llevan meses acudiendo a las reuniones que hemos convocado y a nuestras oficinas para adaptar sus explotaciones para lo que venga. Es obligación de la administración estar alineada en la defensa de los agricultores y ganaderos, desde el primero, el consejero, hasta el último funcionario. Tienen que demostrar de verdad su compromiso con el campo de Castilla y León. De ningún modo se puede utilizar la mayor política agraria y sostén de la renta de muchas explotaciones y familias rurales como munición política. Con las cosas de comer no se juega.

Lo inmediato en este 2023 es garantizar las ayudas. Eso no significa que ni el campo ni por supuesto ASAJA renuncie a una política agraria común más sensata con un enfoque productivo y sin estar sometidos a condicionantes a la moda del momento, sin ninguna lógica agronómica, que constriñen gravemente la libertad del agricultor y del ganadero, una libertad que es el oxígeno de los profesionales del campo.

“Como presidente de ASAJA Castilla y León, quiero desear lo mejor, especialmente Salud, para todos los agricultores y ganaderos, así como para sus familias. Que 2023 traiga una buena cosecha y buenas producciones, y precios justos y rentables que fortalezcan al campo para ser motor de la vida en los pueblos y también de la economía de nuestra tierra. Un abrazo para todos.”

Donaciano Dujó, *Presidente de ASAJA Castilla y León*

OPINIÓN

LA CRIBA

Tsunami normativo y nuevas inversiones para empezar el año

CELEDONIO SANZ GIL PERIODISTA ESPECIALISTA EN TEMAS AGROGANADEROS



El final del año 2022 y el principio del nuevo ejercicio 2023 se avencinan con un aluvión de nueva normativa en el sector agrario y alimentario que habrá que tener muy en cuenta y marcarán sin duda el próximo devenir del campo. En estos momentos de inflación desatada en los precios de los alimentos, con elecciones de todo tipo a la vista, nadie puede estar seguro de lo que nos vendrá y si cualquier Administración se apuntará a incrementar este tsunami legislativo que azota al sector agroalimentario. Aquello de que al campo no se le podían poner puertas ha pasado a la historia. Ahora el sector está lleno de compartimentos, y cada nueva Ley o reglamento es una compuerta más. Podemos hacer un breve repaso.

Cuando lean estas líneas, el Congreso de los Diputados deberá haber aprobado ya la nueva Ley de la PAC, y estarán listos los 10 decretos que todavía están pendientes de los 18 que deben complementar su cuerpo normativo. Nuevos decretos en materia de fertilizantes o fitosanitarios que también deben salir antes de fin de año, que habrán de regular sus procesos de fabricación y a ver si es posible que controlen sus altísimos precios.

Solo leerlos será un suplicio, aplicarlos, que es lo que les toca a los agricultores y ganaderos, con todas las Administraciones agrarias mediante, será un nuevo calvario, y cada uno deberá buscar un cirineo que le ayude a cargar con esta cruz.

En esta implantación normativa hay que apuntar que la Ley de la Cadena Alimentaria, en vigor desde el 16 de diciembre de 2021, difirió hasta el inicio de 2023 la puesta en marcha del Registro de Contratos Alimentarios. Esto supone la obligación normativa de registrar sus contratos para todos aquellos que compren algo de su producción a productores primarios, o asociaciones de estos, cooperativas y sociedades agrarias. En estos se incluye a los primeros compradores de leche cruda y a las compañías integradoras del sector ganadero. La remisión de dichos contratos, según el artículo 11 de dicha Ley, deberá ser previa a la entrega del producto. ¿Lo conseguirán?

Al final volverá a haber cierta flexibilidad para su implantación y se verá que la misma Administración no está preparada para garantizar una gestión adecuada de estos registros. Los líos que puede generar todo esto son formidables y se acumularán, de nuevo, los incumplimientos de esta Ley de la Cadena Alimentaria que



“Se confirma la tendencia de entrada de nuevos inversores en terrenos agrícolas”

de muy poco ha servido. En este país parece imposible frenar la descomunal diferencia de precios entre lo que paga el consumidor y lo que recibe el productor, aunque esta Ley de la Cadena Alimentaria obliga a que todo incremento de coste se traslade por completo al siguiente eslabón, de esa cadena, para evitar las ventas a pérdidas.

Habrà que estar atentos a la Ley 7/2022 de Residuos y Suelos Contaminantes que obliga a los comercios minoristas de alimentación a destinar, a partir del 1 de enero de 2023, al menos el 20 por ciento de su superficie de ventas a productos sin embalaje, a granel o con envases reutilizables. A lo que hay que sumar el famoso impuesto a los envases plásticos de un solo uso, 0,45 euros por kilo para el plástico no reciclado fabricado o importado en España. En estos casos también será necesario realizar un desarrollo re-

glamentario que precise su aplicación.

Junto a todo esto, en 2023 se debe confirmar la tendencia de entrada de nuevos inversores y nuevos usos de los terrenos agrícolas en tres direcciones.

La primera. El temor a una recesión por el efecto de los altos precios de los productos energéticos y a una crisis en el sector inmobiliario urbano ha hecho que el campo y la alimentación vuelvan a ser considerados un sector refugio para los inversores. Las compras de suelo agrario han aumentado de forma considerable y en este caso el motivo no está ligado a futuras recalificaciones. Los inversores buscan un valor seguro, estable, en terrenos que puedan revalorizarse con las nuevas tendencias ecológicas de la sociedad y que garanticen el acceso al agua, un bien cada vez más escaso y apreciado.

En segundo lugar, el desarrollo de energías renovables, sobre todo plantas fotovoltaicas para energía solar, granjas solares, que cuentan con sus propias normativas de fomento y subvención. Al final, supone retirar tierras de pasto y cultivo. Es una competencia desleal para los profesionales del campo o las gentes del medio rural, y supone un obstáculo más para jóvenes agricultores que ya tienen enormes dificultades para obtener una base de tierra suficiente para montar su propia explotación.

En tercer lugar, hay que estar atentos a los movimientos en el mercado agrario de sociedades y empresas de carácter ecologista, verde o sostenible, que cuentan con un apoyo social y normativo muy importante en toda Europa y que pretenden hacer del campo un reservorio natural con técnicas, en muchos casos enfrentadas al campo tradicional. En esta línea, ha surgido Greentastic, la que se considera primera gran plataforma “veggie” que puede inyectar una importante liquidez en este mercado y generar movimientos en cadena de las denominadas “farmland funds”. Sociedades cuyos principios fundacionales son “la protección de la biodiversidad y los espacios naturales”.

Esta perspectiva “green” ya está consolidada. Las normas de desarrollo de la PAC van todas en esa línea, el 42 por ciento de los fondos irán al paquete “verde”. Una política de oposición es desde todo punto de vista inconveniente. Hay que aprovecharlo y dejar claro que los agricultores y ganaderos y la explotación familiar agraria son los primeros y mejores conservadores del medio ambiente.

DICIEMBRE-ENERO

Cabañuelas

Segunda quincena de diciembre

Ambiente húmedo que traerá nieblas, y cielos en general grises. Los vientos serán moderados, y las temperaturas irán cayendo progresivamente, con días muy fríos. Hacia finales de mes y de año, se intercalarán algunos días con cielos claros.

Primera quincena de enero

2023 comenzará con vientos fríos y secos que despejarán los nublados, pero con temperaturas propias del invierno, con escarchas y heladas que se irán acentuando pasado Reyes. Será entonces cuando haya más posibilidad de que nos visite la nieve.

Citas y fiestas

En estos días fríos apenas hay certámenes programados, salvo los típicos mercadillos navideños. La primera cita importante para enero de 2023 es Agraria, la bial de maquinaria agrícola que organiza Feria de Valladolid del 24 al 27 de enero. El certamen reúne a fabricantes, distribuidores e importadores de todo tipo de equipos y servicios para el sector primario. Y cuenta con la activa presencia de nuestra organización, ASAJA.

En cuanto a fiestas populares, en diciembre y principios de enero gira todo en torno a la Navidad, hasta que se cierra el ciclo, con los Reyes Magos.

A partir del 17, San Antón, con la típica bendición de los animales, vuelve a haber citas importantes en el calendario. Otras fiestas de enero son el 20 San Sebastián, el 22 San Vicente Mártir, el 28 San Tirso... El último domingo de mes, señalar la fiesta de los quintos en lugares como Guarrate (Zamora). Y la noche del 31 en varios pueblos se celebra Santa Brígida. Tradicionalmente, en la víspera el alcalde convocaba a los mozos y se determinaba cómo transcurriría la fiesta, unos iban de ronda y otros tocaban las campanas. Al día siguiente recorrían las casas para sacar los torreznos. Uno iba vestido de “Brígida”, todo de negro, como una mujer anciana. Con lo que se recogía, se hacía una merienda al atardecer.

Y el refrán

“Navidad en domingo, vende bueyes y compra trigo”.

* Con la colaboración Mariano Bustillo y José Luis Burgos.

El 12 de febrero el campo de Castilla y León vota

Cerca de 40.000 agricultores y ganaderos elegirán a sus representantes

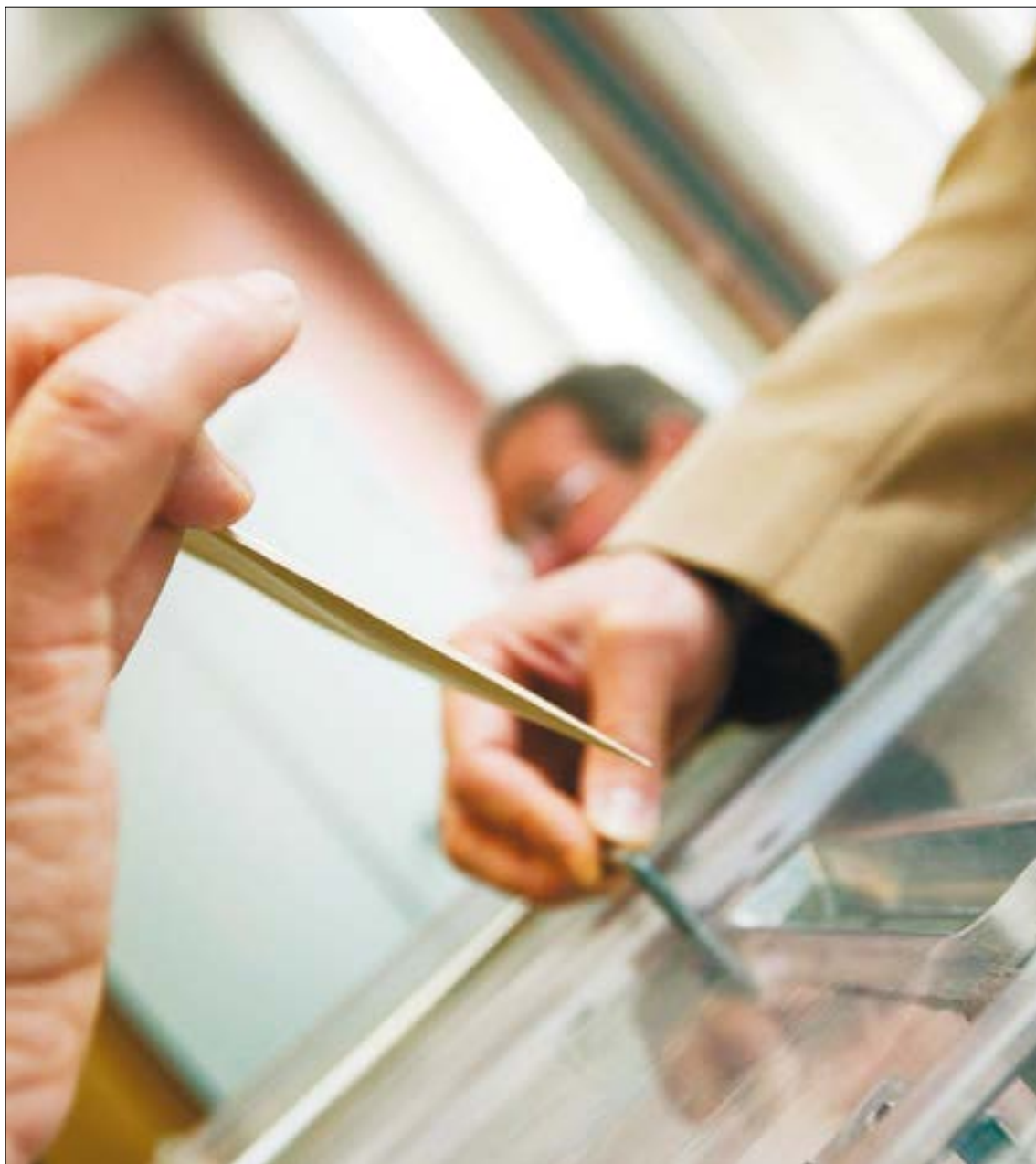
C. R. / Redacción

El domingo 12 de febrero se celebrarán las sextas elecciones del campo en la Comunidad Autónoma, proceso democrático en el que cerca de 40.000 agricultores y ganaderos elegirán a sus representantes. ASAJA se presenta con toda la ilusión y energía para revalidar nuestro liderazgo, para reforzar nuestra capacidad reivindicativa y nuestra vocación de servicio a todo el sector. Cada socio y simpatizante es esencial para ASAJA. Juntos sumamos y somos más fuertes. Más que nunca el modelo del campo de Castilla y León es el de ASAJA, porque defendemos un campo profesional y rentable, tal como señala Donaciano Dujo, presidente de la organización en la Comunidad Autónoma.

El censo provisional de electores recoge 33.545 personas físicas y 5.219 personas jurídicas. Los interesados pueden comprobar ya su inscripción, introduciendo el NIF del titular de la explotación en la página de la Junta. El plazo para constar en el censo concluye el 12 de enero. Para cualquier duda, los agricultores y ganaderos pueden acudir a las oficinas de ASAJA, donde te informaremos y podrás solicitar el alta o la modificación de tus datos.

Quiénes pueden votar

La Ley Agraria establece quiénes pueden participar como electores en este procedimiento. Serán las personas físicas que, como consecuencia de su actividad agraria, estén inscritas en el registro de explotaciones agrarias de la Comunidad y afiliadas a la Seguridad So-



cial como trabajadores agrarios por cuenta propia en el régimen especial de trabajadores por cuenta propia o autónomos de acuerdo con los datos de la Seguridad Social.

También son electoras las personas jurídicas que, confor-

me a sus estatutos, tengan por objeto exclusivo la actividad agraria y que efectivamente la ejerzan y estén inscritas en los registros de explotaciones agrarias, de cooperativas o de sociedades agrarias de transformación de Castilla y León.

Voto anticipado, del 23 de enero al 6 de febrero

Las personas físicas y jurídicas electoras podrán participar en la consulta de manera presencial o de forma anticipada. Para votar en persona deberán acudir el 12 de febrero a la mesa de consulta que les corresponda de 10.00 a 17.00 horas. A los electores se les comunicará de manera individual la mesa de consulta en la que podrán votar y el local donde se ubica.

Aquellos que quieran votar de forma anticipada deberán personarse en el Servicio Territorial de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de su provincia del 23 de enero al 6 de febrero, en horario de 9.00 a 14.00 horas, y seguir las indicaciones que le señale la persona que actúa como secretaria de la comisión provincial hasta el depósito personal de su voto en la urna.

En ASAJA queremos renovar nuestro liderazgo para defender más y mejor a los profesionales de la agricultura y ganadería de Castilla y León.

Ayúdanos a conseguirlo.

PLAZOS

Como cada mes, recuerda que en próximas fechas concluyen los plazos de presentación de documentación para los siguientes temas:

Hasta el 30 de diciembre

- Solicitud de ayudas para la realización de actuaciones de eficiencia energética en explotaciones agropecuarias.
- Solicitud premio "Alimentos de España Mejores Aceites de Oliva Virgen Extra, campaña 2022-2023".

Hasta el 31 de diciembre

- Solicitud de reconocimiento del derecho a préstamos garantizados por el instrumento financiero de gestión centralizada FEADER 2014-2020 para circulante sin vincular a inversión.
- Suscripción del seguro de compensación por pérdida de pastos, en la comarca de Merindades (Burgos).

Desde el 15 de enero

- Suscripción del seguro de hortalizas al aire libre, ciclo primavera-verano, comprendido en el cuadragésimo cuarto Plan de Seguros Agrarios Combinados. (fechas fin según cultivo provincia y comarca).
- Seguro de explotaciones forestales, comprendido en el correspondiente Plan de Seguros Agrarios Combinados. Desde el 15 de enero al 31 de mayo 2023.

DICIEMBRE

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

ENERO

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

INFORMACIONES



Rueda de prensa del presidente de ASAJA Castilla y León, acompañado por el secretario general, José Antonio Turrado, y la gerente regional, Nuria Ruiz.

FOTO C. R.

ASAJA valora las ayudas nacionales al sector, pero critica la avalancha de una normativa que esclaviza a los agricultores y ganaderos

Dujo: "No vamos a permitir que todo se quede en promesas electorales"

C. R. / Redacción

Para ASAJA Castilla y León, la normativa que entra en vigor en enero de 2023, implicará cambios muy importantes para los agricultores y ganaderos y que determinará el modelo productivo de nuestra Comunidad Autónoma. Un entramado de burocracia cada vez más complejo criticado con dureza por el presidente de la OPA, Donaciano Dujo, quien subraya que "la agricultura para ser profesional y productiva tiene que ser libre, y nunca lo ha sido menos que ahora y peor nos lo van a poner, con una PAC nueva que nace vieja y que habría que tirar a la basura". Sumando la normativa publicada en el BOE desde el pasado 24 de diciembre, son ya más de 1.000 folios, que repercutirán en las explotaciones agrícolas y ganaderas de nuestro país.

El presidente de ASAJA Castilla y León ha valorado positivamente las ayudas publicadas para aligerar las graves pérdidas que ha acumulado el campo por culpa de la brutal subida de los costes de producción,

en concreto el gasóleo agrícola y los fertilizantes. Según las estimaciones de ASAJA, Castilla y León recibiría unos 220 millones de euros en total, 139 correspondientes al gasóleo B y otros 81 a los abonos, "un apoyo

que los agricultores agradecemos, pero que hay que recordar que cubre solo una parte de los cerca de 1000 millones de costes a mayores que hemos tenido que asumir en 2022", recalca Donaciano Dujo.

Ayudas sector agrario con motivo guerra de Ucrania

A continuación, se resumen las ayudas al gasóleo y los fertilizantes. Para conocer más detalles o aclaración, los agricultores pueden acudir a las oficinas de ASAJA.

GASÓLEO

Se subvencionará con 20 céntimos de euro/ litro todo el gasóleo AGRÍCOLA consumido en el año 2022, y se devuelve con el mismo mecanismo, y en la misma solicitud, que se hace la devolución del Impuesto Especial de Hidrocarburos. Las solicitudes se comienzan a tramitar, como todos los años, en ABRIL.

FERTILIZANTES

Se compensa fertilizante gastado en el año 2022, en una cantidad por hectárea, sin aportar facturas o justificantes. Se tienen en cuenta los cultivos declarados y validados en la PAC de 2022, excluyendo barbechos y pastos. La ayuda es de 22 euros hectárea secano y 55 euros hectárea regadío, hasta un máximo de 300 hectáreas, priorizando el regadío.

Aunque la cuantía de la ayuda dependerá de las hectáreas y de si se trata de secano o regadío, como referencia para una explotación media de 200 hectáreas de secano, la cantidad podría rondar los 6.000 euros. "No es una ayuda que llegue del cielo, las cosas no vienen gratis, hay que pelearlas", afirma Dujo, que recuerda que en este 2022 ASAJA "ha sido motor de la reivindicación del campo de Castilla y León, con una continua presencia en las calles y una negociación muy combativa en los despachos, que ha hecho mover voluntades políticas y económicas".

También ha analizado ASAJA el contenido del real decreto publicado por el Gobierno que recoge buena parte de las reclamaciones de nuestra organización en los últimos años: cláusula espejo para las importaciones de alimentos, seguro agrario cuando el regadío no disponga de agua, revisión de unos fondos de recuperación y resiliencia que no están llegando al sector como debieran, compensar al campo de los costes que le suponen

ga el cumplimiento de requisitos medioambientales de la PAC, mayor control de los daños de la fauna salvaje en vías férreas y carreteras, quema de restos vegetales de poda, exención fiscal de ayudas de ecogémines (quedan pendientes las de ayudas por la guerra en Ucrania)... También se incluye la doble tarifa eléctrica, reclamación continua de ASAJA "y que esperamos que por fin el Gobierno cumpla y vea la luz. Todas estas medidas son positivas, nos suena bien la música, pero estaremos pendientes de que la letra también se cumpla, porque la mayoría queda pendiente de desarrollo. No vamos a permitir que todo quede en promesas políticas en un año electoral", indica Donaciano Dujo.

Respecto al IVA de los alimentos básicos, ASAJA entiende que es "una medida positiva, puesto que lo que no recauda el Estado llegará a los bolsillos de los consumidores, que también están en crisis", aunque la organización echa en falta que se extendiera esta rebaja impositiva también a la carne y al pescado. En este punto, el presidente de ASAJA Castilla y León insiste en la necesidad de que el Gobierno aplique con rigor la Ley de la Cadena Alimentaria, para que ningún producto se venda por debajo de costes.

Por último, el responsable de ASAJA Castilla y León lamenta "la parálisis administrativa, económica y política de la Junta en materia agraria. Critica al Estado, pero hasta ahora el único compromiso con el sector han sido 14,5 millones de euros para productores no cubiertos por las ayudas nacionales, dinero prometido hace meses y que todavía no está en la cuenta de los agricultores y ganaderos. El Gobierno regional, con su presidente a la cabeza, tiene que estar del lado del sector y no de perfil".

"AGRICULTOR"

Yesos de Quintanilla

Te ofrece yeso agrícola (S04C04+2h2O) rico en calcio y azufre, para tratamiento de suelos salinos y para riego con agua de mala calidad en sus fincas. Con excelentes resultados.

Ahora también granulado

Informes:

Teléfono: 983 23 26 90



El ministro, Luis Planas, en un acto reciente celebrado en ASAJA Nacional.

Qué nos deparará 2023 en agricultura y ganadería

Primer año de la nueva PAC

En 1 de enero llega la nueva PAC que se aplicará durante el periodo 2023-2027. Cinco años han tardado los burócratas en sacar a delante unos textos legales con los que Europa pretendía fomentar un sector agrícola competitivo y diversificado para garantizar la seguridad alimentaria, apoyar y proteger el medio ambiente, el clima y la biodiversidad, así como fortalecer el tejido socioeconómico del medio rural. Pero la sostenibilidad ambiental ha eclipsado el resto, dejando el objetivo social y sobre todo el económico sin sostén.

Pese a la pandemia y a la guerra de Ucrania, Europa persiste en su Pacto Verde y en cumplir las Estrategias de la Granja a la Mesa y de Biodiversidad que impregnan el espíritu de la PAC que estrenaremos con el nuevo año.

El 31 de agosto de 2022 la Comisión Europea aprobó nuestro Plan Estratégico de la PAC, felicitando a España por plantear unas intervenciones y medidas ejemplares para lograr los objetivos antes mencionados, incluso superando los mínimos marcados para el objetivo ambiental. En estos últimos días del año se han empezado a publicar diferentes textos legales en el ámbito nacional, una ley y 18 reales decretos. Luego el gobierno autonómico los desarro-

2023 comienza fuerte, con la entrada en vigor de la nueva PAC, temida por sacrificar la producción en favor de requisitos medioambientales. Pero no es el único cambio que traerá el año. En el lado más positivo, el registro de contratos alimentarios o la mil veces prometida doble tarifa para la energía eléctrica. Pero otras normas son para echarse a temblar, como la regulación del abonado o el nuevo Plan Hidrológico del Duero.

llará para su aplicación en Castilla y León. Los agricultores y ganaderos han tenido que planificar y sembrar sin conocer sus obligaciones, en precario.

Los cambios más importantes que trae esta nueva PAC para el sector son:

- El pago básico actual se transforma en ayuda básica a la renta con el complemento del pago redistributivo a las pequeñas explotaciones. Las 50 regiones actuales pasan a agruparse en 20 y la convergencia del valor de los derechos se acelera para que en 2026 la mayor parte de los derechos tengan el valor medio de su región y todos como mínimo el 85% de ese valor. Se reducen las ayudas entre 60.000 y 100.000 €, quedando topada a este último valor.
- El pago redistributivo será del 20% del valor medio regional hasta un primer umbral y del 40 % hasta un segundo límite. A partir de este último umbral de hectáreas

no se concederá el pago redistributivo, lo que supone que por encima de un tercer nivel las explotaciones pierden fondos.

- El beneficiario de las ayudas, el agricultor activo, debe cumplir unos requisitos relativos a seguridad social y/o ingresos de la actividad agraria, si bien solo se exigen al que cobra más de 5.000 € de ayudas, el resto no están sometidos a su cumplimiento.
- La condicionalidad reforzada para el cobro de las ayudas son requisitos medioambientales, climáticos y sociales de carácter obligatorio. Son 11 Requisitos Legales de Gestión (RLG) y 10 Buenas Condiciones Agrícolas y Medioambientales (BCAM) que incluyen aspectos de la condicionalidad actual, se añaden algunos aspectos novedosos, se incorporan normas anteriormente incluidas en el pago verde o greening, en algunos casos, con exi-

gencias mayores que las del periodo previo, y que ya no se compensan económicamente a mayores.

- Lo más novedoso son los Eco-regímenes, a los que se les reserva el 23% del presupuesto total. Son prácticas que remunerarán a las explotaciones que lleven a cabo prácticas agrícolas o ganaderas beneficiosas para el clima y el medio ambiente mediante compromisos anuales voluntarios. La propuesta de Eco-regímenes son unas prácticas concretas, que cubren todos los usos posibles del suelo, pastos permanentes y temporales, tierras de cultivos herbáceos y tierras de cultivos permanentes. Se puede escoger entre las prácticas que más interesen según el modelo de explotación. Los importes son los mismos, para un mismo tipo de superficie, con independencia de la práctica que se realice, salvo en el caso de Espacios de Biodiversidad. Sobre una misma hectárea se recibe la ayuda una sola vez.

- Se mantienen las ayudas asociadas, dirigidas a sectores o tipos de explotaciones vulnerables desde el punto de vista social y económico. Son similares a las actuales, fundamentalmente apoyan a sectores ganaderos, algún agrícola como remolacha o cultivos proteicos, de las que en el último momento se eliminó el girasol.

Desde ASAJA se ha hecho lo imposible por modificar esta nueva PAC para adaptarla a las necesidades y facilitar las labores agrícolas y ganaderas de los profesionales del sector. Asimismo, durante los últimos meses del año, se han impartido numerosas charlas informativas por toda la geografía de la comunidad con el objetivo de dar a conocer al socio las novedades propuestas, aclarar dudas y resolver conflictos generados por esta nueva normativa.

Está previsto que el plazo de presentación de la Solicitud Única de ayudas de la campaña 2023 dé comienzo el 1 de marzo y finalice el 31 de mayo 2023, estableciendo un plazo máximo para presentar modificaciones de la solicitud hasta el 15 de junio de 2023. Como siempre, el equipo de ASAJA asesorará y acompañará a los agricultores y ganaderos en este importante trámite.

PREVISIONES PARA 2023**Ley de la Cadena Alimentaria**

Esta Ley, en vigor desde el 16 de diciembre de 2021, pospuso hasta el inicio de 2023 la puesta en marcha del Registro de Contratos Alimentarios. En los últimos días del año se aprobó el Real Decreto que desarrolla el registro de contratos alimentarios de carácter digital en el que se deberán inscribir, con carácter obligatorio, los contratos que se suscriban con los productores primarios y sus agrupaciones.

Este registro, en cumplimiento de la Ley de la cadena alimentaria, incrementa la protección de los productores primarios y sus agrupaciones, al facilitar las funciones de inspección y control de las relaciones comerciales. La inscripción de los contratos en el registro se pondrá en marcha el 31 de enero de 2023, si bien habrá un periodo transitorio para facilitar su paulatina puesta en marcha, hasta que se haga obligatoria, a partir del 30 de junio.

Parece imposible frenar la descomunal diferencia de precios entre lo que paga el consumidor y lo que recibe el productor, pero ASAJA confía en que la aplicación de la Ley de la Cadena Alimentaria siga dando pasos para conseguirlo.

Plan de Seguros Agrarios combinados 2023

En noviembre se aprobó el 44º Plan de Seguros Agrarios Combinados, en el que se establecen todas las líneas de seguro cuyo periodo de contratación se iniciará a lo largo del año 2023 con una línea de subvenciones que suma un total de 317,7 millones de euros.

El plan recoge las diferentes líneas de subvenciones aplicadas y los porcentajes establecidos para cada una de ellas, que en total suman 317,7 millones de euros. Este incremento tiene gran relevancia para las explotaciones agrarias, especialmente en el actual contexto de aumento de los costes de producción y mayor siniestralidad ocasionada por los fenómenos meteorológicos adversos que se han sucedido durante el año.

La novedad más importante es el aumento en 10 puntos porcentuales en la subvención base. Este aumento ya se comenzó a aplicar en aquellas líneas cuyo periodo de contratación comenzó el 1 de septiembre de 2022. De esta forma, según



El cumplimiento de los ecosquemas implicará cambios en la producción..

FOTO C. R.

el colectivo al que pertenezca el asegurado, se podrá alcanzar en la modalidad más contratada entre el 50 y el 60% de subvención mínima.

Hay que destacar que en el año 2022 las indemnizaciones por siniestros han alcanzado cifras récord y que este aumento de presupuesto es fundamental para mantener las rentas de los productores en el contexto de siniestralidad creciente de los últimos años.

Nuevo Plan hidrológico del Duero

Sometido a la votación, el Proyecto del Plan Hidrológico del Duero 2022-2027 fue rechazado por los vocales del Consejo del Agua de la Demarcación, con un resultado de 42 votos en contra y 34 a favor.

ASAJA ha sido una de las organizaciones que ha votado en contra, negándose a esta aprobación desde el primer momento, por considerar que el nuevo Plan Hidrológico del Duero atenta contra los intereses del sector agrario. A este rechazo se han sumado las demás organizaciones agrarias, comunidades de regantes y el Conse-

jo del Agua. Resulta significativo que este proyecto defendido por la Confederación Hidrográfica del Duero haya contado con el apoyo de los representantes de las empresas hidroeléctricas, totalmente desconectados de la realidad que vive el sector agropecuario.

Para ASAJA la modernización de los regadíos es la mejor fórmula para el ahorro de agua, la prevención de contaminación por escorrentías y el aumento de la competitividad de las explotaciones. El cambio climático es una realidad y el agua tiene un papel muy importante, por lo que hoy las infraestructuras y la capacidad de almacenamiento de este recurso son más necesarias que nunca.

Pese al rechazo mayoritario del proyecto, la Confederación Hidrográfica del Duero elevará el plan al Ministerio de Transición Ecológica, para que, si así lo decide, se apruebe como Real Decreto.

Doble tarifa de energía eléctrica

Respecto a la electricidad, ASAJA sigue esperando que el Gobierno ponga en marcha para

el sector agrícola la doble tarifa aprobada ya en diversos textos legales a lo largo de esta legislatura. En la Ley 30/2022, de 23 de diciembre, que se regulan el sistema de gestión de la Política Agrícola Común se incluye una disposición final que permite a los titulares de explotaciones agrarias acogerse a los mecanismos de flexibilización temporal de los contratos de suministro de energía eléctrica recogidos en el artículo 7 del Real Decreto-ley 18/2022 que, aunque solo estaría vigente en 2023, por algo se empieza.

ASAJA espera que este nuevo texto legal se aplique y por fin los regantes puedan beneficiarse de una doble tarifa eléctrica que se ajuste a sus demandas de consumo, cumpliéndose así una reivindicación histórica. También esperamos que las comercializadoras de electricidad den las autorizaciones de cambio lo más rápidamente posible, pues la ley obliga a permanecer con la nueva potencia un periodo mínimo.

Zonas vulnerables

La modificación del Real Decreto sobre protección de las aguas contra la contaminación difusa producida por los nitratos procedentes de fuentes agrarias propuesta en 2021 por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico finalmente vio la luz en enero de 2022. Este nuevo Real Decreto establece unos criterios mucho más restrictivos en la determinación tanto de las zonas contaminadas, como de las que podrían estarlo si no se toman las medidas oportunas, bajando los límites máximos de contaminación en un 25 o 50% sobre la actual directiva comunitaria. Al bajarse estos límites, existe la posibilidad de que todo el territorio de Castilla y León se califique como zona vulnerable, con los inconvenientes y restricciones que esto supone para nuestro sector.

ASAJA aboga en esta materia por la identificación concreta del problema que produce la contaminación difusa para poder actuar sobre él. Deben adoptarse medidas específicas para hallar la causa raíz y controlar el problema. Las medidas generales si fueran poco ambiciosas no revertirían el problema y si son excesivamente drásticas, como es el caso, podrían solucionarlo o no, pero a cambio de poner en riesgo un importante y estratégico sector productivo.

También el MAPA prepara una regulación en esta línea mediante la puesta en marcha de un nuevo Real Decreto sobre nutrición sostenible de los suelos agrarios que añadirá nuevas exigencias y restricciones en el abonado de los cultivos y mayores dificultades en la producción agrícola.

ASAJA espera que las administraciones den un plazo amplio de adaptación al sector y pongan a su alcance las herramientas necesarias con las que trabajar. También es importante que los fertilizantes y formulados de nueva generación sean accesibles para el productor, tanto agrónomo como económicamente.

Normativa sobre ganadería

A finales de año se publicó abundante normativa, entre la que destaca un real decreto para la ordenación de las granjas bovinas, que limitará el tamaño máximo de las granjas de nueva instalación. El tiempo dirá si servirá para frenar la sangría continua de profesionales, o por el contrario para que en otras partes del mundo se hagan con los mercados que nosotros perdemos.

El 2 de enero de 2023 entra en vigor un real decreto que regula el registro general de las Mejores Técnicas Disponibles (MTD) en explotaciones ganaderas, así como el soporte para el cálculo, seguimiento y notificación de las emisiones en ganadería. La norma establece la estructura de este registro y el contenido mínimo de la información que los ganaderos deben comunicar a las administraciones públicas sobre la estimación de sus emisiones y la aplicación de las MTD, en consonancia con las obligaciones establecidas en los reales decretos de ordenación ganadera.

También entra en vigor el decreto sobre normas de sanidad y protección animal durante el transporte, que deroga la anterior normativa del año 2016 e introduce cambios en las condiciones de bienestar del ganado y requisitos para los profesionales, en línea con las recomendaciones que realizan al respecto las instancias comunitarias, dentro del actual marco normativo.

Hay que sumar un cuarto real decreto con una serie de medidas nacionales para favorecer un uso sostenible de antibióticos en el ámbito de las especies de interés ganade-

PREVISIONES PARA 2023

ro. La venta de antimicrobianos en España es superior a la media europea, por lo que en opinión del Ministerio es necesario abordar su uso en las explotaciones ganaderas con urgencia.

Inspecciones de equipos de fitosanitarios (ITEAF)

En el último trimestre del año se ha publicado el borrador para la actualización de la orden que regula las ITEAF en Castilla y León. El borrador propone aplicar en nuestra comunidad la posibilidad que ofrece el Real Decreto nacional de dar de baja de oficio en del Registro Oficial de Maquinaria Agrícola (ROMA) los equipos de aplicación de productos fitosanitarios que no hayan pasado la correspondiente inspección o cuyo periodo de vigencia haya caducado, previa comunicación al interesado.

Desde ASAJA se ha pedido que se dé la opción al titular de la máquina de mantenerla inscrita bajo su responsabilidad, pues el Plan Renove de maquinaria agrícola contempla el achatarramiento de una máquina para poder acogerse a la renovación y esto supondría la exclusión de muchos agricultores de nuestra comunidad frente a los de otros territorios donde no se aplique.

Nueva situación del lobo en Castilla y León

En septiembre de 2021 el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico incluyó todas las poblaciones de lobo ibérico presentes en la geografía española en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial (LSEPRE), prohibiendo su caza al norte del Duero y dejando todas las poblaciones de esta zona también en la misma situación que al sur. Esta normativa ha sido recurrida por varias comunidades autónomas, entre ellas Castilla y León, y por la propia ASAJA.

ASAJA ha venido denunciado la total vulnerabilidad del ganadero frente a los ataques del lobo, que hoy por hoy están excluidos de cualquier posible indemnización al norte del río Duero por parte de las administraciones. Excepto en el caso del ganado al sur del Duero, donde rigen otras condiciones porque ya era especie no cinegética, cualquier ataque que se ha producido desde entonces al norte del Duero lleva al ganadero a un callejón sin salida, puesto que no existe un cauce para canalizar su reclamación de indemnización.

El último mes del año la Consejería de Medio Ambiente ha presentado un borrador de orden con nuevos baremos de pagos compensatorios por daños



ASAJA sigue demandando medidas de control para frenar los ataques del lobo.

FOTO C. R.

de lobo, daños que se abonarán indistintamente sean los ataques al sur o al norte del Duero. ASAJA espera que esta normativa se materialice cuanto antes, que se compensen también los daños en los ataques sufridos desde el cambio de estatus del lobo al norte del Duero, es decir, con efecto retroactivo. Y que además de abonar el daño emergente con precios actuales de mercado se compense el lucro cesante y los gastos a los que se somete a las explotaciones atacadas,

En julio de 2022 se aprobó la Estrategia Nacional del Lobo, estando en contra las comunidades autónomas que tienen el 96% de la población de lobos. El reparto económico de los fondos para compensar los daños causados por el lobo a explotaciones ganaderas, así como la implantación de medidas preventivas, de momento no llega a Castilla y León desde el MITECO por no someterse a la Estrategia, y será la comunidad autónoma con fondos propios quien se haga cargo de las compensaciones.

ASAJA espera que la política proteccionista europea a favor del lobo y llevada hasta el extremo en nuestro país revierta en 2023, teniendo en cuenta dos hechos, por un lado la Resolución del Parlamento Europeo de 24 de noviembre, que reconoce el aumento de las poblaciones de grandes carnívoros y la necesidad de cambiar su gestión por haber quedado obsoleta, y por otro la contestación de la presidenta Ursula Von der Leyen a una carta de varios europarlamentarios, en la que reconoce la existencia de un grave problema por el incremento de ataques de grandes carnívoros y anima a los estados miembros a aplicar mientras las excepciones de la Directiva Hábitats en sus territorios, mientras se lleva a cabo el análisis de la situación actual del lobo y se valora una posible revisión del estatus actual de estricta protección.

ASAJA se alegra de esta tibia esperanza que se vislumbra y continuará exigiendo el control de la superpoblación de lobos en aquellas zonas que causa daños a la ganadería una vez que el incremento de manadas queda claro que el lobo no es una especie en extinción, sino más bien el ganadero.

ASAJA reclama respeto para el sector

Varios de los principales problemas con los que tendrán que lidiar los agricultores y ganaderos en 2023 parten de políticas diseñadas desde el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico. A sus puertas convocaba ASAJA en diciembre una concentración en protesta por las políticas tremendamente lesivas y los ataques injustificados al sector agrario que está llevando a cabo este ministerio en materia energética, hidráulica y de protección de especies.

La delegación de Castilla y León estuvo encabezada por el presidente regional, Donaciano Dujo, acompañado por responsables provinciales de la organización profesional

agraria, así como un nutrido número de profesionales que quisieron apoyar esta concentración para alzar la voz del campo en la capital de España. Los manifestantes pidieron “dimisiones, porque este ministerio ha llevado demasiadas veces a la picota la cabeza del sector agrario y ganadero. Parece que, para la ministra, los agricultores y ganaderos no somos solo sospechosos, sino directamente culpables de todo, mientras no se demuestre lo contrario. Burócratas que no salen del despacho más que de excursión nos han convertido en los enemigos de la naturaleza, cuando somos nosotros los que desde hace siglos la mantenemos y convivimos con



La última protesta de este año llevó a ASAJA a las puertas del Ministerio de Teresa Ribera.

FOTO C. R.

ella”, ha denunciado Donaciano Dujo, quien ha reclamado “reconocimiento y respeto” para el sector, “pues somos protagonistas y garantes del patrimonio natural”.

El presidente de ASAJA Castilla y León acusó a Teresa Ribera de “promover el desmantelamiento de infraestructuras hidráulicas, cuando

en Castilla y León lo que necesitamos es justo lo contrario, incrementar la superficie de regadío, ya que supone solo un 15 por ciento, frente al 25 por ciento de media nacional”.

Entre las razones de la protesta ha estado también el incremento desmesurado de los costes energéticos, y en especial las tarifas eléctricas a las

que tienen que hacer frente los agricultores y ganaderos. También protestaban los manifestantes por el conflicto social y económico provocado por el aumento de las manadas de lobos, situación aún más complicada desde que se aprobara la inclusión del lobo al norte del Duero en el LSEPRE.

PREVISIONES PARA 2023

Qué nos deparará 2023... en materia laboral y fiscal

Área Laboral y de Seguridad Social

La nueva cuota de autónomos, en función de sus ingresos reales

Sin lugar a duda, ha sido la noticia más importante de 2022 para el colectivo de los autónomos.

Los autónomos comenzarán a cotizar en función de sus ingresos reales a partir del 1 de enero de 2023.

Este nuevo sistema de cotización para autónomos va a consistir en un **modelo progresivo de cuotas** que se va a desarrollar en los próximos 3 años (2023- 2025).

Así, los autónomos con menos ingresos verán rebajada su cuota, mientras que se incrementará para los que más ganen.

El nuevo sistema establecerá **15 tramos** de cotización en los que cada autónomo tendrá que insertarse en función de su previsión de ingresos.

Por un lado, los primeros tramos van a suponer una rebaja de la cuota con respecto a la base mínima. Por el otro, en los tramos más altos aumentará.

El nuevo sistema arrancará en 2023 con una cuota mínima de 230 euros y una máxima de 500.

En el año 2024 las cotizaciones se encontrarán entre los 225 y los 530 euros.

Finalmente, en 2025, las cuotas de autónomos quedarán encuadradas entre los 200 y los 590 euros.

Y posteriormente se procederá a la regularización de las cotizaciones. Así en octubre del año 2024 (cuando la Administración Tributaria haya comunicado los rendimientos computables a la TGSA) se procederá a regularizar las cotizaciones del año 2023, de tal manera que el autónomo tendrá que ingresar la diferencia de cotizaciones o la Tesorería le devolverá la diferencia según sus rendimientos netos definitivos se encuentren por debajo o por encima de lo indicado en sus previsiones anuales.

La nueva tarifa plana de 80 euros

Es la otra gran novedad que

llega en 2023: la nueva tarifa plana de 80 euros para autónomos.

Así, la tarifa plana para autónomos pasará a ser de 80 euros durante los 12 primeros meses de actividad.

En los siguientes 12 meses el autónomo podrá seguir pagando los 80 euros de cuota mensual siempre que sus ingresos netos se encuentren por debajo del Salario Mínimo Interprofesional (SMI).

Y tras el periodo inicial de tarifa plana de 80 euros, el autónomo pasará a formar parte del nuevo sistema de cotización por tramos en función de sus ingresos reales.

Por tanto, en 2023 desaparecerá la actual tarifa plana de 60 euros para autónomos.

Eso sí, la nueva tarifa plana de 80 euros se aplicará a los nuevos autónomos a partir del 1 de enero de 2023.

Es decir, aquellas **personas que se hayan de alta como autónomos hasta el 31 de diciembre de 2022**, mantendrán su tarifa plana de 60 euros.

Edad de jubilación

Para calcular la edad de jubilación en 2023 hay dos opciones según la cotización acumulada.

1. Quienes hayan cotizado 37 años y nueve meses cotizados (o más) podrán jubilarse a los 65 años. Esto quiere decir que en 2023 se requerirán tres meses más que en 2022.

2. Y para los trabajadores que hayan cotizado menos de 37 años y nueve meses, su edad de jubilación ordinaria en 2023 será de 66 años y cuatro meses –se añaden dos meses respecto a 2022–.

Está previsto que las pensiones contributivas en 2023 se revaloricen en un 8,5%, teniendo en cuenta el dato de inflación interanual media entre diciembre de 2021 y noviembre de 2022.



Los técnicos de ASAJA exponen las dudas del campo ante la reforma en las cotizaciones de los autónomos

Los importantes cambios que entrarán en vigor en el sistema de cotización de autónomos a partir del 1 de enero de 2023 centraron una reunión celebrada por ASAJA Castilla y León con responsables de la Inspección Trabajo y Seguridad Social (ITSS) y la Tesorería General Seguridad Social (TGSS). Al encuentro asistieron el director Territorial de la ITSS de Castilla y

León, Francisco Javier Calderón, y el director provincial de la TGSS y del Instituto Nacional Seguridad Social de Valladolid, Jerónimo González, así como un equipo de técnicos de ASAJA en las diferentes provincias, encabezado por el presidente regional, Donaciano Dujo.

El equipo de ASAJA expuso las complicaciones que para los agricultores y gana-

deros puede tener la implantación de este nuevo sistema, y reclamó flexibilidad para que puedan adaptarse y no verse perjudicados, aún más de lo que ya están respecto a otros sectores, en sus cotizaciones y posterior jubilación. Para ASAJA, el sector agroganadero es totalmente específico y precisa de un tratamiento diferenciado y especial.

Para cualquier consulta, acude a las oficinas de ASAJA en tu provincia, donde te atenderá un equipo de profesionales especializado en las necesidades de los agricultores y ganaderos.



Medidas fiscales para autónomos y pymes



Técnicos de ASAJA durante la reunión con los responsables de Trabajo y Seguridad Social, para aclarar aspectos de la reforma de las cotizaciones.

IRPF

Hasta el 1 de enero de 2024 se mantendrá el sistema de módulos para los autónomos del sector agrario. Es importante destacar que este tratamiento específico para el sector agrario ganadero es fruto de la presión constante en este sentido de ASAJA y del resto de las organizaciones agrarias, ya que desde hace tiempo los responsables políticos tratan de dismantelar estas condiciones que diferencian al campo de otros sectores y que son más favorables y que tratan de compensar las peculiaridades y riesgos que asumen los agricultores y ganaderos.

De esta manera, se prorrogan los 250.000 euros anuales de volumen de ingresos. En este límite se deben computar todos los ingresos agrícolas del titular de la explotación, del cónyuge, de los descendientes y de los ascendientes. No se incluyen los ingresos obtenidos por las subvenciones corrientes o de capital, ni por las indemnizaciones.

Con carácter general, se aumenta la reducción sobre el rendimiento neto del 5 al 10% para el periodo impositivo 2023 y al 15% para el periodo impositivo 2022.

Adicionalmente, para las actividades agrícolas y ganade-

ras que determinen su rendimiento neto en el ejercicio 2023 por el método de estimación objetiva se podrán aplicar las siguientes medidas excepcionales:

A) El rendimiento neto previo en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas podrá reducirse:

- En el 35 por 100 del precio de adquisición del gasóleo agrícola necesario para el desarrollo de dichas actividades que aparezca debidamente documentado en las facturas correspondientes.
- En el 15 por 100 del precio de adquisición de los fertilizantes necesarios para el desarrollo de dichas actividades, debidamente documentado en facturas.

B) Piensos adquiridos a terceros Cuando en las actividades ganaderas se alimente el ganado con piensos y otros productos para la alimentación adquiridos a terceros que representen más del 50% del importe de los consumidos, el índice será el 0,5 en vez del 0,75.

C) Cultivos en tierras de regadío que utilicen, a tal efecto, energía eléctrica Cuando los cultivos se realicen, en todo o en parte, en tierras de regadío, siempre que el contribuyente, o la comunidad de regantes en la que participe, estén inscritos en el registro territorial correspondiente a la oficina gestora de impuestos especiales, el índice será del 0,75 en lugar del 0,80 sobre el rendimiento procedente de los cultivos realizados en tierras de regadío por energía.

Otra novedad importante será el cambio en el tratamiento fiscal de las ayudas directas desacopladas de la Política Agraria Común (PAC) que reciben los autónomos del sector agrario y ganadero. Así, se condiciona su tributación "a la obtención de un mínimo de ingresos en la actividad distintos del de la propia ayuda directa". De forma tradicional, estas ayudas directas se sumaban a los ingresos que los autónomos agrarios obtenían de sus explotaciones. Sin embargo, a partir de 2023, cuando el perceptor haya obtenido ingresos por sus actividades di-

ferentes al concepto de la ayuda por una cuantía inferior al 25 por ciento del importe del total de estos, el índice de rendimiento neto a aplicar sobre las ayudas se situará en el 0,56.

Por poner un ejemplo, si antes tenías una ayuda al cereal, se aplicaba el índice de rendimiento neto del cereal en esa ayuda. Ahora, lo que hay que hacer es llegar a ese 25 por ciento de ingresos derivados de la actividad agraria. Si no, no se puede aplicar el índice correspondiente a la actividad, sino el 0,56.

Impuesto de Sociedades

Se producirá una rebaja en el Impuesto sobre Sociedades (IS) a las pymes.

Así, se llevará a cabo una rebaja del tipo nominal del Impuesto sobre Sociedades, del 25% al 23%, para aquellas pymes con una facturación de hasta un millón de euros.

Kit Digital para las Pymes y autónomos

Las ayudas del Kit Digital llevan en funcionamiento desde el 15 de marzo de 2022. Si bien, se trata de una ayuda a la digitalización dividida en tres segmentos y cada uno tiene su convocatoria específica:

- Para el Segmento 1, que son los negocios que tienen entre diez y 49 empleados. La convocatoria está abierta desde el 15 de marzo de 2022 y hasta marzo de 2023.
- Para el Segmento 2, que son los negocios que tienen entre tres y nueve empleados. La convocatoria está abierta desde el 2 de septiembre de 2022 y hasta septiembre de 2023.
- Para el Segmento 3, que son los negocios que tienen entre 0 y hasta dos empleados. La convocatoria se lanzará y abrirá desde el 20 de octubre de 2022 y hasta el 20 de octubre de 2023.

Este tercer segmento estaba ocasionando dificultades de adjudicación, por lo que se ha cambiado el procedimiento

de concesión, de concurrencia competitiva a directa a determinadas asociaciones, entre las que se encuentra ASAJA, que ha sido seleccionada con una dotación de 450.000 euros. El importe máximo de subvención que corresponde a cada una de las entidades beneficiarias se ha calculado teniendo en cuenta el peso específico en la economía del colectivo al que representan y, por tanto, al número de potenciales beneficiarios de ayudas del Programa Kit Digital al que pueden impactar cada uno de ellos.

Con esa dotación, ASAJA quiere proveer a los socios de dispositivos digitales donde se incluyan programas y aplicaciones necesarias para la gestión de la explotación, entre los que se quiere incluir el cuaderno digital, obligatorio para la PAC 2023-2027.

La obligación de la factura electrónica con la Ley Crea y Crece

Y 2023 traerá una nueva obligación para los autónomos: la factura electrónica.

Tras la entrada en vigor de la Ley Crea y Crece, el pasado 19 de octubre de 2022, la factura electrónica será obligatoria en todas las operaciones entre autónomos y empresas.

Pero ¿cuándo va a ser obligatoria la factura electrónica para los autónomos?

La factura electrónica comenzará a ser efectiva tras aprobarse su reglamento.

Una vez se apruebe dicho reglamento, se han establecido plazos para facilitar a los autónomos su adaptación a la factura electrónica:

- Los autónomos y empresas con una facturación anual superior a los 8 millones de euros tendrán 1 año para adaptarse a la factura electrónica, tras aprobarse su reglamento.
- Los autónomos y empresas con una facturación anual inferior a los 8 millones de euros tendrán 2 años para adaptarse a la factura electrónica, tras aprobarse su reglamento.

El incumplimiento de esta normativa supondrá sancio-

nes con multas que pueden llegar hasta los 10.000 euros.

Medidas de alivio fiscal en Castilla y León

También entra en vigor en 2023 la Ley de rebajas tributarias en la Comunidad de Castilla y León, que recoge reducciones impositivas con impacto en el mundo rural y en concreto en la actividad agroganadera. Se recogen rebajas del tipo mínimo de IRPF, deducciones por natalidad, emprendimiento rural y actividad agraria.

Los arrendamientos rústicos quedan exentos de pagar impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos, pero se ha de cumplir una doble condición: que el arrendatario sea agricultor profesional (entendemos como tal el que cotiza a la SS), y que sea titular de una explotación prioritaria. Esto último complica la aplicación real de la exención, ya que habría que solicitar el expediente de explotación prioritaria, lo que en muchos casos no va a merecer la pena, ya que van a ser más los costes que lo que se ahorra.

Además, se reduce el tipo impositivo aplicable a las transmisiones de inmuebles que se destinen a ser sede social o centro de trabajo en el medio rural cuando la adquisición se vincule a la creación de empleo, al 2%, importante mejora respecto al general del 8% o al incrementado del 10%.

Por otra parte, en el Impuesto sobre transmisiones patrimoniales onerosas y actos jurídicos documentados se establece un tipo reducido del 4% aplicable a la transmisión de explotaciones agrarias para aquellas personas que ejerzan la agricultura profesional. Esto supondrá una mejora respecto al tipo general del 8% o del incrementado del 10%.

Por último, en el ámbito de las tasas de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, se aprueba una bonificación del 100% de las tasas en materia de transporte por carretera y por la prestación de servicios veterinarios, desde la entrada en vigor de la ley y durante los tres meses siguientes. También se establece una bonificación del 100% del pago de la tasa general por licencias de caza y pesca, y también a la específica de caza con galgo.

SEGURO DE EXPLOTACIÓN

ASAJA apuesta por un servicio de asesoramiento especializado para adaptar el seguro a tus necesidades



Visitamos tu explotación para conocer y analizar el riesgo y ofrecerte las coberturas que necesitas, confeccionando el seguro a tu medida

¿Quieres saber lo que cuesta asegurar tu explotación? Pregúntanos

Consulta en tu oficina de ASAJA.

Ávila 920 10 08 57	Burgos 947 24 42 47	León 987 24 52 31
------------------------------	-------------------------------	-----------------------------

Palencia 979 75 23 44	Salamanca 923 19 07 20	Segovia 921 43 06 57
---------------------------------	----------------------------------	--------------------------------

Soria 975 22 85 39	Valladolid 983 20 33 71	Zamora 980 53 44 71
------------------------------	-----------------------------------	-------------------------------

Coordinación ASAJA CyL Correduría: 667 665 420



Las protestas han sido continuas en un año muy difícil. La más multitudinaria fue la celebrada en Madrid, el 20 de marzo.

FOTO C. R.

Balance 2022 de ASAJA Castilla y León

El precio de los alimentos se disparó pero al campo no le llegó el beneficio

ASAJA ha calificado a 2022 como “un año de pesadilla” para el sector agrario y ganadero de Castilla y León. De nuevo el látigo de la sequía ha esquilado producciones y pastos, a lo que hay que sumar la debacle total de los mercados a raíz de la guerra en Ucrania, que encareció hasta niveles desconocidos input fundamentales para el campo, como los abonos, la ener-

gía o los piensos. Con la inflación instalada en los precios de los alimentos, ha quedado claro que los beneficios del campo se los quedan otros, puesto que el agricultor y ganadero ha visto reducirse drásticamente la rentabilidad de su trabajo. Y en el horizonte cercano, el próximo 1 de enero, la entrada en vigor de la nueva PAC, la más radical de cuantas ha vivido el sector.

C. R. / Redacción

ASAJA de Castilla y León presentaba el pasado 19 de diciembre en Valladolid su balance del año agrícola y ganadero, con la asistencia del presidente regional, Donaciano Dujo, el secretario, José Antonio Turrado, el vicepresidente, Joaquín Antonio Pino, y la gerente, Nuria Ruiz.

Para la organización, 2022 ha sido un año malo en producciones y todavía peor en los costes, lo que, sumado a ataques políticos y a la incompreensión de las administraciones, nos ha dejado a los profesionales del campo a la intemperie”, lamentó Donaciano Dujo. El presidente de ASAJA Castilla y León apuntó que “resulta muy difícil para el sector confiar en el nuevo año, con el mazazo que nos espera con la nueva PAC, tendremos que poner todas nuestras esperanzas en que el tiempo meteorológico nos acompañe, porque hasta el cielo es más seguro que los políticos”.

Prueba de la indefensión e incertidumbre que ha planeado y planea sobre el sector es la

continua actividad reivindicativa de ASAJA. Protestas contra los costes de producción, desde el gasóleo hasta los fertilizantes, pasando por los piensos o la energía eléctrica, protestas por el incumplimiento de la Ley de la Cadena Alimentaria, por la sobreprotección del lobo, por el punitivo planteamiento de la política hidráulica, por el retraso e insuficiencia de las ayudas a los afectados por incendios... Y, sobre todo, reivindicación continua en defensa de los agricultores y ganaderos profesionales frente al vuelco que supondrá la nueva PAC para su forma de trabajar y para la productividad de sus explotaciones.

“El sector agrícola y ganadero está compuesto por profesionales que están dispersos por el territorio y que no tienen quienes les suplan en sus explotaciones. Si vamos a las manifestaciones, si no podemos dejar la pancarta, es porque la situación del campo es límite. Los que nos gobiernan deberían reflexionar y escuchar al sector antes de que se desmantele la producción de alimentos en nuestro

país”. Para Dujo, los burócratas de Bruselas siguen anclados en una PAC ‘verde’ que diseñaron hace un lustro, sin tener en cuenta que Europa y el planeta ha cambiado totalmente, primero por la pandemia y después por la crisis energética y productiva desatada tras la guerra en Ucrania. “Siguen arrastrando al campo europeo a dejar de producir, fiándolo todo a las importaciones, cuando los alimentos están fallando en todo el mundo”, criticó. Todo ello se traduce en que, a partir del 1 de enero los agricultores y ganaderos tendremos que cumplir una PAC que nace muerta, que está llena de condiciones imposibles de cumplir, y encima recibiendo menos ayudas”.

Las cifras que arroja el sector en el balance 2022 confirman las críticas de ASAJA. Cinco millones de toneladas de cereal, lo que significa un 32 por ciento menos que en 2021, “y que por primera vez España ha tenido que importar más cereal del que produce”, indicó Dujo. Las siembras agudizan esta tendencia, puesto que se puede pasar

de los casi dos millones de hectáreas habituales a apenas un millón y medio, porque los agricultores no han podido asumir los costes de producción, “y más cuando se ve estos días la inestabilidad de los mercados y las presiones de intermediarios que hacen caja a nuestra costa. Compramos caro y quieren que vendamos regalado”.

Lo mismo está ocurriendo con la ganadería, puesto que muchos profesionales han ajustado sus cabañas, e incluso cerrado sin sucesión, porque los costes de mantenimiento son muy superiores a lo que se obtiene. “Lo que está pasando con la leche, que por primera vez ha retrocedido en producciones, puede ser la punta del iceberg, y seguir con otros sectores: avicultura, porcino... Sin rentabilidad no hay sostenibilidad”, ha subrayado el presidente de ASAJA.

También cargó contra los continuos ataques políticos “de varios miembros de este Gobierno, principalmente la ministra de Transición Ecológica, Teresa Ribera, que ha conver-

tido a agricultores y ganaderos en los enemigos públicos a perseguir, por el tema del lobo pero también por el Plan Hidrológico del Duero más punitivo y restrictivo conocido. Y lo mismo la ministra de Trabajo, acusando al sector de explotador, o el ministro de Consumo, que quiere repartir tortilla para todos, pero sin romper los huevos, y encima que los alimentos sean gratis”. En este sentido, Donaciano Dujo lamentó que “se nos eche a los pies de los caballos a los agricultores y ganaderos por la subida de los precios de los alimentos, cuando estamos perdiendo dinero, como prueba el signo negativo de la renta agraria. Alguien está engordando su cuenta de resultados, pero desde luego no es el sector”. El presidente de ASAJA apuntó que la organización nacional está denunciando continuamente estos abusos e incumplimientos de la Ley de la Cadena Alimentaria, “pero las administraciones parece que no están tan preocupadas en frenar estos desmanes como en atornillar al agricultor”.

BALANCE 2022

Las intensas movilizaciones reflejan el hartazgo de los agricultores y ganaderos

La mecha que se encendió en enero de 2020, justo antes de la pandemia, ha seguido presente este 2022, año en el que por fin se pudo recuperar la movilización de #AgricultoresAllímite. A lo largo del año han sido numerosas las ocasiones en las que las pancartas de ASAJA han estado presentes.

Justo recién comenzado el año, el 9 de enero ASAJA se concentraba en Palencia, coincidiendo con una visita de Pedro Sánchez, para pedir la dimisión del ministro Alberto Garzón, por sus continuos ataques al sector ganadero.

Tras esta protesta, siguieron muchas más. Miles de agricultores y ganaderos de toda España salieron a la calle bajo el lema #JuntosPorElCampo, para reivindicar una agricultura y ganadería viable como motor económico del medio rural.

El calendario de movilizaciones se extendió a todo el país. En concreto, en Castilla y León las primeras tractoradas fueron el 26 de enero, en Burgos, y el 28 de enero en Salamanca, ambas respaldadas por cientos de agricultores y ganaderos.

Marzo comenzó con las movilizaciones de Zamora el día 2, siguió con una tractorada el 4 de marzo en Valladolid y continuó con varias movilizaciones en la provincia de Ávila, en concreto el 8 de marzo una tractorada en Arévalo, seguida por una manifestación a pie, coche y tractor el lunes 14 de marzo en el Barco de Ávila y una concentración en la capital el 18. Segovia también se concentró el 9 de marzo.

Todas estas movilizaciones concluyeron con una manifestación histórica el 20 de marzo que bajo el lema "Juntos por el campo, por un mundo rural vivo", que recorrió las calles de Madrid. En cabeza decenas de tractores, entre ellos varios de provincias de Castilla y León, de una protesta que reunió cerca de 500.000 personas, de las que aproximadamente 30.000 procedían de las nueve provincias de nuestra Comunidad.

Actos reivindicativos del sector ganadero

Aunque también participaron en el resto de las protestas, que englobaban a todos los profesionales, este año ASAJA continuó con la campaña de movilizaciones apoyando al sector ganadero de leche, asfixiado por los costes de producción, reivindicando precios justos para la leche, en unidad de acción con La Alianza. El 1 de febrero frente a Cobreros en Benavente y el 23 de febrero frente a García Baquero en Toro, donde tras empezar a vislumbrarse la mejoría del precio pagado por las industrias, se cerraba la serie de multitud de actos protesta iniciada en agosto del año anterior.

También ha habido actos de apoyo al sector cárnico como el del 3 de febrero organizado en Soria por ASAJA con un reparto de carne para reivindicar la calidad del producto frente a los ataques del ministro de consumo.

Protestas ante la subida de los costes de los insumos

El 23 de junio se iniciaron frente a la compañía logística de hidrocarburos de Santovenia de Pisuerga (Valladolid) las movilizaciones conjuntas de las organizaciones agrarias, con ASAJA en cabeza, con el lema "El campo se asfixia, las petroleras se forran".



Se reclamaba al Gobierno la implantación de medidas fiscales urgentes para aliviar los incrementos de costes de producción, así como la puesta en marcha, de una vez por todas, de la doble tarifa eléctrica para el riego, tal y como ha anunciado el Gobierno desde finales de 2020 en la Ley de Presupuestos y posteriormente en la Ley de la Cadena Alimentaria.

Estas protestas por la subida de costes culminaron con una gran manifestación en Valladolid el 23 de septiembre con el lema "Si el campo no puede producir, la ciudad no podrá comer", que resumía la gravedad del problema y por la que los agricultores y ganaderos se plantean reducir su capacidad productiva porque no pueden asumir los costes de los insumos.

Manifestación contra una PAC muy negativa para el campo

Agricultores y ganaderos de Castilla y León se trasladaron el pasado 23 de noviembre a la capital de España para participar en la concentración, convocada por ASAJA nacional, a las puertas de la sede de la Comisión Europea en nuestro país. Con el lema "Si no estamos en el campo, no habrá nada en la mesa", los manifestantes denunciaron el "ninguneo" que esta institución viene demostrando hacia los verdaderos protagonistas de la agricultura europea. Para



Protesta del sector ganadero de leche.

FOTO C. R.

Las portadas de 2022





Macromanifestación nacional que recorrió Madrid en marzo, y que reunió a agricultores y ganaderos con otros colectivos como los cazadores.

ASAJA la nueva PAC es un retroceso, que reduce presupuestos, añade burocracia y complica enormemente el trabajo de los agricultores y ganaderos.

Protesta de ASAJA frente al Ministerio de Transición Ecológica

El pasado 29 de noviembre los agricultores y ganaderos de Castilla y León secundaban la protesta nacional de ASAJA

frente al Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico en protesta por las “políticas tremendamente lesivas y los ataques injustificados” al sector agrario que está llevando a cabo este ministerio en materia energética, hidráulica y de protección de especies.

El presidente de ASAJA Castilla y León acusó a Teresa Ribera de “promover el desmantelamiento de infraestructuras hidráulicas, cuando en Castilla y León lo que necesitamos es justo lo contrario, incrementar la superficie de regadío, ya que supone solo un 15 por ciento, frente al 25 por ciento de media nacional”. Entre las razones de la protesta estuvo también el incremento desmesurado de los costes energéticos, y en especial las tarifas eléctricas a las que tienen que hacer frente los agricultores y ganaderos, que hacen inviable el sostenimiento de las explotaciones agrarias, así como la NO aplicación de la doble potencia, que el Gobierno promete pero no cumple. También protestaban los manifestantes por el conflicto social y económico provocado por el aumento de las manadas de lobos, situación aún más complicada desde que se aprobara la inclusión del lobo al norte del Duero en el LESPRES.



Tractorada por las calles de Valladolid.

FOTO C. R.



Presentación del balance de ASAJA Castilla y León.

FOTO C. R.

Cae la renta agraria por las malas cosechas y los altos costes

Desde el punto de vista productivo, el año 2022 ha sido desfavorable climatológicamente hablando, lo que sumado a los ajustes que se han visto obligados a hacer profesionales del campo para reducir unos gastos disparados desde la guerra en Ucrania, explica que haya habido reducciones muy importantes tanto en las producciones agrícolas (cereal, maíz, remolacha) y también en algunas de las ganaderas, como la leche. En ganadería, la progresiva reducción del número de explotaciones, junto a la de la propia cabaña en las que siguen en ac-

tivo para aligerar los costes de alimentación, prueban que ni siquiera la subida de los precios pagados por leche y carne compensan, y que las explotaciones siguen teniendo muy complicado alcanzar una cierta rentabilidad. En agricultura, las llamativas cotizaciones alcanzadas en algunos momentos por el cereal o el azúcar apenas han llegado a los bolsillos de los agricultores.

El propio Ministerio de Agricultura calcula que la renta agraria ha alcanzado los 27.861 millones de euros en 2022, lo que supone un descenso del 5,5% con respecto

a la de 2021. De este modo, la Renta Agraria en términos corrientes por Unidad de Trabajo Anual (UTA) ha disminuido un 1,2%, hasta situarse en 32.194 euros.

Para ASAJA, este retroceso de la renta agraria puede quedarse corto, si se considera el impacto real en la economía del agricultor y ganadero. En este 2022 se agudiza como nunca la sensación del campo de que se trabaja a pérdidas o con suerte para mantener la rueda de la producción, lejos de un horizonte de estabilidad y rentabilidad que garantice el futuro.



INFORMACIONES



Agraria, una cita importante para el sector agropecuario.

FOTO C. R.

ASAJA contará de nuevo con stand en Agraria, del 24 al 27 de enero

Vuelve tras el parón de la pandemia la gran feria del sector primario, que acoge la Feria de Valladolid

C. R. / Redacción

La feria Agraria abrirá sus puertas el próximo 24 de enero con la participación de las más importantes fabricantes, distribuidores e importadores de todo tipo de equipos y servicios para el sector primario. De nuevo ASAJA Castilla y León contará con un stand para atender a todos los agricultores y ganaderos, socios y simpatizantes de nuestra organización, stand que estará atendido por parte de los técnicos de los diferentes equipos provinciales de ASAJA.

Galicia, Asturias, Navarra, Aragón, La Rioja, Cataluña, Andalucía... así hasta diez comunidades autónomas españolas, Francia y Portugal dibujan el mapa de origen de las empresas que participarán en Agraria en esta séptima edición, del 24 al 27 de enero de 2023. Agraria es una feria con un elevado porcentaje de expositores que acuden regularmente desde su primera convocatoria, celebrada en enero de 2009. Si bien, en cada edición se incorporan nuevas firmas que

enriquecen la oferta de contenidos. En esta ocasión, son alrededor de una docena los expositores que acuden por primera vez a Agraria.

El programa de actividades incluirá conferencias y mesas redondas, coordinadas por el Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Castilla y León y Cantabria, y el Concurso de Máquinas Innovadoras, cuyo plazo de inscripción ya está abierto. La finalidad de esta iniciativa es llamar la atención de los visitantes sobre aquellas máquinas

que aportan mejoras respecto a los modelos convencionales.

En la pasada edición, celebrada en 2019 -la pandemia impidió la de 2021-, participaron en el concurso 25 equipos especializados en regadío, sistemas de carga, tractores, fertilización, etc. Agraria contará de nuevo con un espacio propio para la agricultura digital, Agrotecnológica, donde se presentan empresas que comercializan soluciones 4.0 aplicadas al campo.

Datos de interés

Fecha: martes 24 al viernes 27 de enero

Horario: 10.00 a 19.00 horas

Entrada: gratuita para profesionales acreditados. Los profesionales del sector primario pueden solicitar su pase, gratuito, a través de la

web del certamen: www.feriavalladolid.com/agraria.

Taquilla: 5 euros

STAND DE ASAJA

Pabellón: 3 (el pabellón situado a la derecha de la entrada principal)

Stand: 328

LONJAS

Ajustes en la ganadería de ovino

Esther Medina Moñibas

El lechazo de Castilla y León ha tenido un incremento constante en los precios de los animales desde el mes de febrero, alcanzando valores históricos nunca vistos y rompiendo el comportamiento típico de otros años en los que llegando octubre las cotizaciones empezaban a descender hasta los días previos a las fiestas navideñas. Sin embargo, este año ha continuado la tendencia al alza hasta finales de noviembre.

Sin embargo, este aumento de precios no está compensado con

el aumento de los costes de producción. Esta situación está provocando que muchos ganaderos sigan la misma tendencia que en ganadería bovina, y es que reducir la cabaña aprovechando los buenos precios del mercado y altos costes de producción, está al orden del día. Este hecho a corto plazo perjudicará el mercado porque las producciones de la próxima campaña serán menores. Sin embargo, mirando al futuro, se puede considerar una gran ventaja al haberse realizado desviejes y disponer de rebaños rejuvenecidos.

AGRICULTURA (€/100 kg.)

Semana/tendencia	TRIGO				CEBADA				CENTENO			
	46ª	47ª	48ª	T.	46ª	47ª	48ª	T.	46ª	47ª	48ª	T.
Avila	35,15	33,98	33,43	-	33,40	32,33	31,73	-	32,28	31,28	30,75	-
Burgos	34,10	33,60	33,10	-	32,23	31,68	31,18	-	31,07	30,70	30,15	-
Leon	34,20	33,70	33,00	-	32,40	31,90	31,20	-	31,10	30,80	30,20	-
Palencia	35,50	33,80	33,30	-	33,40	32,00	31,40	-	32,50	31,20	30,70	-
Salamanca	35,60	34,90	34,40	-	33,90	33,20	32,60	-	32,80	32,10	31,60	-
Segovia	33,70	33,30	32,80	-	32,10	31,70	31,20	-	31,00	30,60	30,10	-
Soria	34,80	34,30	33,30	-	32,70	32,20	31,30	-	31,90	31,50	30,50	-
Valladolid	34,90	33,87	32,20	-	33,23	32,20	31,53	-	31,80	31,05	30,40	-
Zamora	35,60	34,50	34,10	-	34,10	32,70	32,30	-	32,90	32,20	32,00	-

Semana/tendencia	AVENA				MAÍZ				ALFALFA			
	46ª	47ª	48ª	T.	46ª	47ª	48ª	T.	46ª	47ª	48ª	T.
Avila												
Burgos	31,73	31,27	30,80	-					24,50	24,50	24,50	=
Leon	31,90	31,70	31,00	-	33,50	33,20	32,50	-	28,00	30,00	30,00	+
Palencia	33,50	32,20	31,70	-	34,80	34,20	33,70	-	24,80	25,80	25,80	+
Salamanca	33,70	32,90	32,40	-	34,70	34,30	33,80	-				
Segovia	32,10	31,70	31,20	-								
Soria												
Valladolid	31,90	31,90	31,00	-	34,50	33,97	30,30	-				
Zamora	33,80	32,70	32,30	-	34,80	33,90	33,60	-	30,00	30,00	30,00	=

OVINO (€/kg. p.v.)

Fecha/tendencia	MEDINA DEL CAMPO				ZAMORA			
	21-nov	28-nov	05-dic	T.	22-nov	29-nov	05-dic	T.
Lechazos hasta 11 kg	7,00	7,00	7,00	=	5,80	5,80	5,80	=
Lechazos hasta 13 kg	6,45	6,45	6,45	=	5,55	5,55	5,55	=
Lechazos hasta 15 kg	5,45	5,45	5,45	=	5,35	5,35	5,35	=
Corderos 15-19 kg	4,35	4,35	4,40	+				
Corderos 19-23 kg	4,25	4,25	4,30	+				
Corderos 23-25 kg	4,08	4,08	4,13	+				

*el precio que aparece en Medina del Campo es el valor medio de las cotizaciones.

VACUNO (€/kg. canal)

Fecha/tendencia	SALAMANCA				LEÓN			
	21-nov	28-nov	05-dic	T.	02-nov	16-nov	30-nov	T.
Añojo extra	5,33	5,37	5,41	+	5,15	5,30	5,40	+
Añojo primera	5,18	5,22	5,26	+	5,05	5,20	5,30	+
Vaca extra	4,29	4,32	4,35	+	4,60	5,00	5,00	+
Vaca primera	3,77	3,80	3,81	+	4,30	4,50	4,50	+
Ternera extra	5,42	5,46	5,49	+	5,20	5,30	5,40	+
Ternera primera	5,30	5,34	5,37	+	5,10	5,20	5,30	+
Toros primera	2,88	2,92	2,95	+				

PORCINO (€/kg. p.v.)

Fecha/tendencia	SEGOVIA				ZAMORA			
	24-nov	01-dic	08-dic	T.	22-nov	29-nov	05-dic	T.
Cerdo Selecto	1,65	1,65	1,65	=	1,65	1,65	1,65	-
Cerdo Normal	1,64	1,64	1,64	=	1,64	1,64	1,64	=
Cerdo graso	1,84	1,84	1,84	+	1,65	1,65	1,65	-
Lechones	3,18	3,23	3,45	+	2,95	3,05	3,20	+
Cerda desvieje	0,70	0,72	0,74	+	0,67	0,70	0,72	+



Un equipo de 150 técnicos al servicio de los profesionales del campo del siglo XXI

Zamora acogió la XII Convención de Empleados de ASAJA en Castilla y León

C. R. / Redacción

A finales de noviembre Zamora acogió la Convención de Empleados de ASAJA en Castilla y León, que reunió en noviembre a los cerca de 150 profesionales que trabajan en la principal organización profesional agraria de la Comunidad Autónoma. Se ha cumplido la duodécima edición de este encuentro, que se celebra anualmente, aun-

que tuvo que ser interrumpido durante dos años a causa de la pandemia.

Con la celebración de la Convención de empleados se procura por un lado favorecer la comunicación entre el amplio equipo de técnicos que asesora al sector agroganadero, y por otro propiciar la actualización de conocimientos y de unos sistemas de trabajo que aúnan una creciente digitalización con el

absolutamente necesario trato personal. ASAJA, principal OPA de la Comunidad Autónoma, mantiene una red de 45 oficinas en todo el territorio y un equipo muy profesional que no ha dejado de crecer, para atender la demanda de servicios cada vez más especializados que exigen los profesionales del campo del siglo XXI.

La primera jornada de trabajo, celebrada en los Salones del

Hotel Rey Don Sancho, fue inaugurada por Donaciano Dujo y Ramón Romo, presidente de ASAJA Castilla y León y secretario de ASAJA-Zamora. El programa incluyó ponencias de especialistas, y también mesas de trabajo de los técnicos de las distintas ASAJA provinciales. Entre otros, intervinieron Jaime Zafra, responsable de Comunicación de Provacuno; David Frontela, experto en Comunica-

ción y profesor de la UVA; Luis Miguel de Dios, escritor y periodista, y Ana Plaza, directora de Gabinete y Comunicación Institucional en ASAJA nacional.

El sábado, los participantes en el encuentro se trasladaron a Moraleja del Vino para visitar las instalaciones de COBADU, una de las cooperativas más importantes de nuestro país y el corazón económico y social de la provincia de Zamora.



Donaciano Dujo se dirige a los participantes en la convención de ASAJA de Castilla y León.

XII CONVENCIÓN DE EMPLEADOS DE ASAJA CYL

Nuestro objetivo: ofrecer soluciones a los agricultores y ganaderos

El equipo de profesionales de ASAJA es la cara visible de la organización, en ellos confían los agricultores y ganaderos y a ellos les consultan cualquier tipo de problema. ASAJA entiende que ser la organización agraria mayoritaria del campo de Castilla y León le obliga a ir también en cabeza a la hora de ampliar y renovar conocimientos para dar los mejores servicios a los profesionales de la agricul-

tura y la ganadería. En estas semanas, los técnicos de todas las ASAJA provinciales y regional están volcados en atender las dudas y cuestiones que plantean los agricultores y ganaderos sobre la nueva y enrevesada PAC.

Desde las oficinas de ASAJA en las provincias de la región se ofrecen numerosos servicios, desde la gestión de ayudas al asesoramiento técnico o jurídico, seguros, o formación conti-

nua de los agricultores y ganaderos, un capítulo reforzado con una activa Plataforma online en la que continuamente se realizan cursos de incorporación a la empresa agraria y ganadera, la puerta de acceso de los jóvenes que llegan al sector. Unos servicios que están en continuo cambio y expansión, para estar a la altura de lo que merece un sector primario cada vez más especializado e informado.



Una de las mesas de trabajo celebradas en la Convención.

FOTO C. R.

Un equipo de profesionales amplio y especializado



Oficinas: Ávila, Arévalo, Candeleda, Piedrahita, Arenas de San Pedro, El Barco de Ávila, Navarredonda de Gredos y Sotillo de la Adrada



Joaquín



Ángela



Ana



Roberto



David



David



Óscar



Francisca



Alicia



Silvia



Emilia



Oficinas: Burgos, Aranda de Duero, Medina de Pomar y Villarcayo



Rafa



María



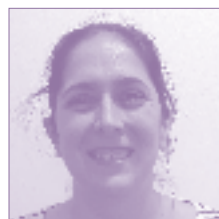
Ana Belén



Yasmara



Carlos



María



Virginia



Mª Ángeles



Regla



Vanesa



Almudena



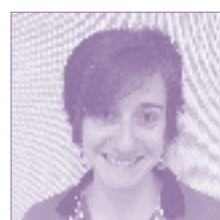
Javier



Paloma



David



Ana



Oficinas: León, La Bañeza, Ponferrada, Villablino, Sahagún, Santa María del Páramo, Valencia de Don Juan y Carrizo de la Ribera



José Antonio



Juan Manuel



Concha



Adriana



Jesús



Estefanía



Justina



Gala



Beatriz



Mercedes



Eduardo



Gonzalo



Estefanía



Silvia



Laura



Tino

Trabajamos para dar SOLUCIONES a tu explotación

ASAJA presta un amplio abanico de servicios a los agricultores y ganaderos asociados. A ello dedica su esfuerzo un amplio equipo de más de un centenar de técnicos cualificados y expertos en todas las materias que repercuten en el sector, que desarrollan su trabajo en las oficinas centrales de cada provincia o en las oficinas distribuidas por las diferentes comarcas de Castilla y León. En total, una red de más de cuarenta oficinas de atención permanente al profesional del campo.

Tramitación de ayudas

- Solicitud Única y otras ayudas PAC
- Ayudas a la modernización de explotaciones
- Primera instalación de jóvenes agricultores
- Asesoramiento explotaciones
- Otras ayudas

Correduría de seguros

- Seguros agropecuarios
- Seguros generales

Asesoría Jurídica

- Recursos, reclamaciones,

pliegos de descargos, etc.

- Subvenciones tramitadas ASAJA
- Otras subvenciones
- Otras consultas jurídicas (herencias, compra-venta, impuesto donaciones, sucesiones y transmisión patrimonial, etc.)

Asesoría Laboral

- Afiliación: altas, bajas, cambio bases cotización, etc.
- Contratos de trabajo
- Nóminas
- Seguros sociales

Asesoría técnica

- Servicio de asesoramiento de explotaciones agrarias (UTE)
- Asesoramiento técnico integral
- Cuaderno de Explotación

Asesoría Contable y Fiscal

- I.R.P.F.
- I.V.A.
- Asesoramiento y gestión contable
- Impuestos locales
- Impuesto sobre sociedades

Información

- Boletines y comunicaciones
- Servicio de mensajes y avisos al móvil
- Publicaciones periódicas

Formación

- Cursos de incorporación a la empresa agraria, presencial y online
- Cursos de plaguicidas uso fitosanitario
- Biocidas de uso ganadero
- Bienestar animal
- Otros cursos

Peleamos para dar SOLUCIONES al sector

ASAJA es la organización profesional agraria más potente y representativa en Castilla y León. Entre nuestros fines está la representación, reivindicación y defensa de los intereses profesionales, económicos y sociales de nuestros miembros. A lo largo de su ya larga historia, y gracias al esfuerzo de todos, el sello de ASAJA Castilla y León se ha fortalecido, siendo una referencia tanto

en los foros autonómicos políticos, económicos y sociales en los que se deciden materias que repercuten en el sector agroganadero y en el medio rural. Un sector dinámico que ha apostado fuertemente por la modernización y las nuevas tecnologías en sus propias explotaciones, manejado por profesionales del siglo XXI que demandan una organización agraria que se adapte a los nuevos tiempos.



José Antonio Turrado, en su intervención.

FOTO C. R.



Teo



Elena



Oficinas: Palencia, Aguilar de Campoo, Cervera de Pisuerga, Herrera de Pisuerga y Saldaña



Álvaro



Carlos



Soraya



Alfonso



Jesús Javier



Carlos



María



Encarna



Rubén



Alberto



Inmaculada



Isabel



Raquel



Mercedes



Javier



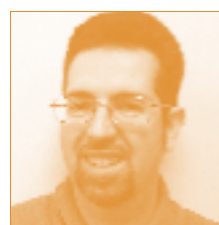
Jessica



Paqui



Cristina



Jesús



Rosa



Juan Miguel



Julia



Alberto



Consuelo



Rocío



Raquel



Carlos



Carmen



Mar



Antonio



Tania



Celia



Oficinas: Salamanca, Ciudad Rodrigo, Vitigudino, Peñaranda y Guijuelo



Mariano



Rebeca

XII CONVENCION DE EMPLEADOS DE ASAJA CYL



Encarna



Juan



Jaime



Verónica



José Ignacio



Marta



María de la Trinidad



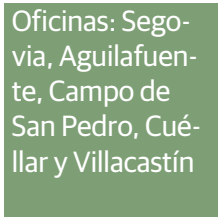
Jesús



Marisa



Ana



Pablo



Arturo



Esperanza



Mª Jesús



Alberto



Javier



Natividad



Gloria



Marta



Pablo



Susana



Alicia



Eloy



Juan Francisco



Mª Ángeles



Natalia



Sandra



Tania



Cristina



Félix



Laura



José Ignacio



Arancha



Federico



Noelia



Teresa



Marta



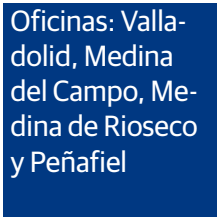
Marta



Juan Ignacio



Rodrigo



Mª Natividad



Beatriz



Leo



Mª José



Merche



Mar



Raúl



Raquel



Nieves



Marian



Carolina



Mª Jesús



Geno



Rubén



Pablo



Luis



Leo



Nuria



Marta



Sonia



Esther



Teresa



Mercedes

ÁVILA

La trashumancia, en peligro por decisiones arbitrarias de la Junta de Extremadura

La Junta de Extremadura deniega el movimiento a pastos de ganado vacuno procedente de explotaciones familiares procedentes de la provincia de Ávila

ASAJA-Ávila

La Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA) de Ávila ha reclamado a la Junta de Extremadura un trato igualitario y no discriminatorio para las explotaciones ganaderas familiares de ganado vacuno de la provincia de Ávila que realizan la trashumancia a tierras extremeñas durante estos días.

La controversia ha surgido estos días cuando, las autoridades veterinarias competentes en materia de sanidad animal de la comunidad autónoma de Extremadura, cambiando el criterio utilizado hasta ahora han comenzado a denegar el movimiento de animales hacia aquella comunidad. Las explotaciones de ganado vacuno de la provincia de Ávila, que cuentan con una calificación sanitaria buena como históricas y oficialmente indemnes a la tuberculosis bovina (T3H), siempre que habían realizado las pruebas diagnósticas frente a la enfermedad en los 6 meses previos



Jornada sobre sanidad animal celebrada en El Barco de Ávila.

FOTO C. R.

al movimiento, han podido trasladarse hasta la comunidad vecina de Extremadura.

Este año, las autoridades veterinarias extremeñas sólo lo están autorizando cuando la explotación se encuentra a nombre de un único ti-

tular, denegándose en el caso de todas aquellas explotaciones -principalmente familiares- en las que las vacas de dos o más titulares se encuentran juntas, y por tanto relacionadas, caso común entre cónyuges o padres e hijos, exigién-

dose realizar un saneamiento previo para poder realizar el movimiento de los animales.

ASAJA de Ávila entiende que no hay motivo sanitario alguno que justifique estas denegaciones, ya que aquellas explotaciones donde las reses

de un padre y un hijo o de ambos cónyuges se encuentran juntas constituyen una única unidad a efectos epidemiológicos como ya las considera y cataloga la Junta de Castilla y León al tenerlas relacionadas, y por lo tanto se trata de un trato discriminatorio respecto de aquellas explotaciones a nombre de un único titular, lo que va en contra del espíritu del articulado del Programa Nacional de Erradicación de la Tuberculosis Bovina publicado por el Ministerio de Agricultura y aprobado por la Comisión Europea.

ASAJA solicita a la Junta de Extremadura que se trate como una "unidad epidemiológica" que son a efectos sanitarios este tipo de explotaciones y se autoricen los movimientos, y al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación su intercesión para la resolución positiva de este conflicto entre las dos comunidades autónomas. Los ganaderos de Ávila tienen arrendadas ya las fincas de pastos en Extremadura, y el criterio aplicado es una traba más para el mantenimiento de la ancestral práctica de la trashumancia, además del perjuicio económico que este tipo de decisiones causan a los ganaderos, como ellos mismos pusieron de manifiesto en la jornada que sobre sanidad animal llevó a cabo ASAJA en diciembre en El Barco de Ávila.

ÁVILA

2023, año muy complicado para el campo abulense

ASAJA reforzó su actividad reivindicativa y de servicios al profesional del campo

C.R. / Ávila

El presidente de ASAJA Ávila, Joaquín Antonio Pino, ha descrito a 2023 como un año muy complicado para los agricultores y ganaderos abulenses, marcado por unos costes de producción disparatados. Desde los fertilizantes, pasando por el gasóleo, fitosanitarios, o la factura de la luz, duplicada prácticamente desde el verano, la subida

de los precios internacionales no ha sido suficiente para compensar los costes de producción que soportan los agricultores.

La falta de lluvia redujo cosecha y pastos. Solo en regadío hubo unas producciones aceptables en patata, hortalizas o remolacha, pero aun así los gastos han sido superiores a los ingresos.

En ganadería también ha sido un año muy duro. En ex-

tensivo, la escasez de pasto y la carestía de la alimentación ha dejado sin margen al ganadero, a lo que hay que sumar los continuos ataques del lobo, que la administración sigue sin pagar, y también problemas sanitarios como la lengua azul y la tuberculosis. En

ganadería intensiva, los costes de piensos y forrajes han sido enormes, y las granjas de leche, tanto vacuno, como ovino y caprino, lo han pasado muy mal; solo a final de año ha habido un alivio con la recuperación de los precios pagados por la leche.



Una de las tractoradas organizadas en 2022 en la provincia.

FOTO C. R.

Joaquín Antonio Pino valora positivamente el crecimiento de ASAJA en Ávila, cada vez más agricultores y ganaderos confían en nuestra organización, tanto para hacer la PAC, como cualquier otra gestión profesional. Dos de cada tres jóvenes se incorporan con ASAJA Ávila, y también lidera los expedientes de modernización de explotaciones.

El sector confía en la profesionalidad de los servicios técnicos de ASAJA, y también en su liderazgo reivindicativo. En 2022 ha habido una presencia continua de la organización en la calle, con varias manifestaciones en la provincia y otras tantas en Madrid, defendiendo al campo contra los ataques del Gobierno, y reclamando cambios en una PAC que no nos gusta y desmantela la agricultura productiva.

PROVINCIAS

BURGOS

Última reunión del año del Comité Ejecutivo Provincial de ASAJA Burgos

ASAJA-Burgos

El pasado 16 de diciembre se reunió por última vez en el año 2022 el Comité Ejecutivo de ASAJA Burgos, máximo órgano de dirección de la Organización. En la reunión se realizó una valoración del ejercicio agrario, en especial la próxima entrada en vigor de la reforma política agrícola comunitaria y se valoraron las últimas movilizaciones en Valladolid y Madrid. En este punto se trató el tema del precio de los medios de producción, fundamentalmente fertilizantes en agricultura y piensos en ganadería.

También se fijó la fecha de la Asamblea general ordinaria



Reunión de los responsables de ASAJA en Burgos.

FOTO C. R.

ria de socios de la organización para el próximo 10 de febrero de 2023 y se estableció la estrategia de la organización para la

próxima convocatoria electoral para mediar la representatividad de las elecciones a Cámaras Agrarias.

BURGOS

Seguimos informando sobre la reforma de la PAC



ASAJA-Burgos

La farragosa normativa de la reforma de la política agrícola comunitaria que entra en vigor este año ha supuesto un importante esfuerzo de la organización a la hora de informar y explicar su contenido. Durante el mes de diciembre hemos seguido informando en nuestras oficinas sobre toda esta materia, pero también hemos convocado jornadas informativas en diferentes localidades para informar al respecto. En este punto hemos querido, a través de la Asociación de Defensa Sanitaria "Sierra de la Demanda" a la que agradecemos su invitación, llegar a los ganaderos y se organizaron dos charlas en Salas de

los Infantes y Villasur de Herreros para explicar como afecta la reforma a los ganaderos, en este caso de vacuno.

A primeros de año, volveremos a organizar otro ciclo de

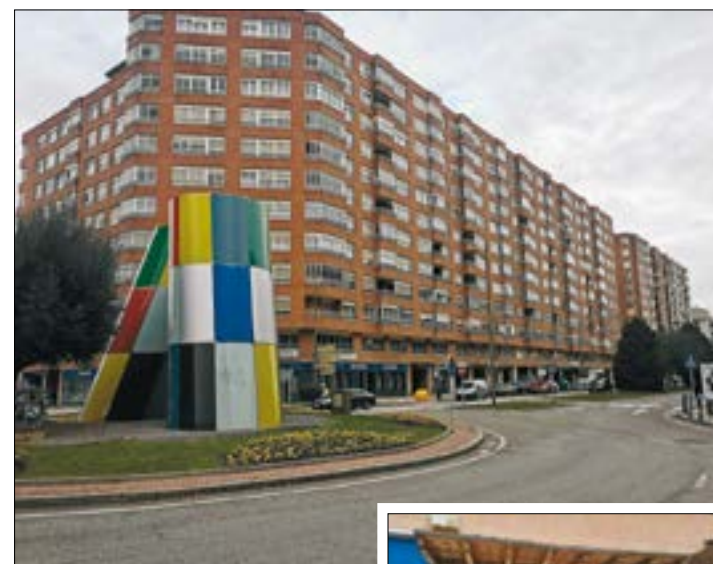
charlas a lo largo de toda la provincia de Burgos para seguir informando y concretando sobre este espinoso tema. Sobre la convocatoria de estas charlas se informará puntualmente.



Las últimas charlas del año se centraron en el sector ganadero.

FOTO C. R.

BURGOS



Nuevas oficinas de ASAJA-Burgos

ASAJA-Burgos

El Comité Ejecutivo de la organización, junto con la totalidad de los trabajadores, visitaron en diciembre el local que ha adquirido la organización y que albergará las nuevas oficinas de ASAJA-Burgos, tal y como aprobó la Asamblea General extraordinaria celebrada al efecto en el mes de septiembre. Se trata

de un local de más de 500 metros de superficie en dos plantas, sito en la Avda. de la Paz y que se encuentra pendiente de una reforma.

En la actualidad, las actuales oficinas de la Avda. de Castilla y León se han quedado pequeñas ante el aumento de servicios y por tanto de trabajadores de la organización.

BURGOS



Los cursos ofrecen formación específica para los profesionales del sector.

FOTO C. R.

Próximos cursos a partir de enero

ASAJA-Burgos

Ya está programado los nuevos cursos de formación para el mes de enero que organiza ASAJA. El primero versará sobre Agricultura 4.0 y se celebrará en Quintanas de Valdelucio. El contenido de este curso es muy variado y durante 25 horas se tratará la agricultura de precisión, mapas de rendimiento, auto-guiados, monitorización, teledetección, etc. Hay que recordar que durante el último año este mismo curso se ha celebrado en Belorado, Pedrosa

de Río Urbel, Rabé de las Calzadas, Fuentespina y Briviesca, resultando de gran interés para todos los asistentes. En esta materia seguiremos programando cursos a lo largo de toda la provincia.

También en el mes de enero celebraremos dos cursos de aplicador de productos fitosanitarios, tanto básico como cualificado, de los que se informará puntualmente sobre fechas y localidades. Además, informar que ya estamos preparando la nueva oferta normativa de la organización a lo largo de todo el año 2023.

ASAJA presentó su candidatura a las elecciones agrarias del 12 de febrero

La organización profesional pedirá el apoyo de agricultores y ganaderos leoneses para liderar la reivindicación y defensa del sector

ASAJA-León

La organización agraria ASAJA de León ha presentado su candidatura a las elecciones para evaluar la representatividad de las organizaciones agrarias de Castilla y León, convocadas por Acuerdo 201/2022, de 1 de diciembre, de la Junta de Castilla y León. El martes 13 de diciembre comenzó el día "D" del proceso electoral para llegar a la consulta el domingo 12 de febrero por votación en urnas colocadas en los ayuntamientos. Se trata del sexto proceso electoral para medir la representatividad de las organizaciones agrarias, después del iniciado en mayo de 1997. En todos estos procesos, ASAJA de León ha obtenido mayoría, en cuatro de ellos mayoría absoluta, incluido el último de 2018, y en uno de ellos mayoría simple.

ASAJA afronta el proceso electoral en una situación inicialmente favorable para la organización al tener más asociados que nunca y haber aumentado todos los servicios que presta en áreas como la gestión de las ayudas de la PAC, la incorporación de jóvenes al campo, la formación, los seguros agrarios, la fiscalidad o los servicios laborales. En el área reivindicativa, ASAJA ha defendido los intereses de todos los agricultores y ganadero de la provincia con absoluta profesionalidad e independencia política, y lo ha hecho en un periodo, el de los últimos cinco años, en el que se han producido caídas de cosecha por sequía, dificultades en la comercialización por la crisis del COVID, e incrementos de costes como consecuencia de la inflación y las tensiones en los mercados internacionales provocada por la guerra en Ucrania.

Al margen del posicionamiento sobre la nueva PAC



reunión del Comité Ejecutivo de ASAJA-León.

FOTO C. R.

que se lleva negociando desde 2018, ASAJA ha sido reivindicativa exigiendo el desarrollo de los nuevos regadíos, la modernización de regadíos, e impulsando procesos de concentración y reconcentración parcelaria.

No obstante, a pesar de ver los comicios con optimismo por haber estado a la altura de lo que se espera de una organización como esta, los órganos de dirección de ASAJA no van a bajar la guardia y van a llegar de forma directa a todos los socios y simpatizantes para pedirles el voto y que sigan confiando en la principal organización agraria de la provincia.

Reunión del Comité Ejecutivo

El Comité Ejecutivo de ASAJA de León, además de preparar el proceso electoral, ha valorado la situación actual del campo marcada por las últimas lluvias que han parado las labores de siembra de cereal y recolección de maíz y remolacha, pero por el contrario están siendo bien recibidas sobre todo por la aportación a los pantanos. El órgano de gobierno ha valorado también con preocupación la escalada de altos costes de los medios de producción en el sector agropecuario, el encarecimiento de la financiación, y la caída que se está produciendo en las cotizaciones del cereal.

La organización agraria entiende la preocupación de los consumidores por el encarecimiento de la mayoría de los alimentos debido a la elevada tasa de inflación que sufre el país. Este encarecimiento de los alimentos se justifica en parte por un mayor precio de las materias primas, pero en ningún caso el sector primario está teniendo un mayor margen de beneficio, por lo tanto, los precios altos que no suponen mejores márgenes, no son buenos para los agricultores, retraen el consumo, obligan a disponer de mayor circulante y conllevan un mayor riesgo del negocio.

ASAJA recurre el censo al detectar votantes de fuera

La organización agraria ASAJA de León presentará un recurso al censo electoral al detectar que casi un cinco por ciento de los electores llamados a votar en la provincia, son explotaciones de fuera de Castilla y León. El censo provisional es de 6.167 electores, conformado por 5.735 personas físicas y 432 personas jurídicas, de estos, según las comprobaciones hechas por ASAJA, 304 tienen el domi-

cilio en provincias que no son de Castilla y León, destacando Asturias con 195, Cantabria con 23 y Lugo con 15. La única vinculación que tienen estas explotaciones con la provincia de León, la mayoría de vacuno extensivo, es que aprovechan pastos de verano en puertos leoneses. ASAJA no aceptará bajo ningún concepto que estos ganaderos, que bajo ningún punto de vista son titulares de explotacio-

nes agroganaderas radicadas en León, puedan participar en el proceso electoral que mide la representatividad de las organizaciones agrarias. Su permanencia en el censo provocaría, con toda seguridad, que la abstención se elevase en casi 5 puntos porcentuales, ya que hoy en día son el 4,93% del censo provincial. Esa abstención, ficticia, deslegitima a las organizaciones agrarias de la provincia.

Grupo de Trabajo Lúpulo del Copa-Cogeca

El presidente de ASAJA, Arsenio García Vidal, y el cultivador de lúpulo en Gavilanes de Órbigo, Isidoro Alonso, participaron el pasado 8 de diciembre, por videoconferencia, en la reunión del Grupo de Trabajo Lúpulo del Copa-Cogeca de Bruselas. En la reunión se analizó el impacto de la nueva PAC en este sector, la situación de cosecha y precios en el mercado europeo e internacional, novedades en materia de utilización de productos fitosanitarios, así como otra normativa que afecta al sector. Una de las principales preocupaciones de los lupuleros de toda Europa es el elevado coste de todos los medios de producción, particularmente los fertilizantes, fitosanitarios, la mano de obra, y la energía que se utiliza en los procesos de secado.

El Copa Cogeca considera que la incapacidad de repercutir el incremento de los costes, junto con la reducción de rendimientos, socavarán considerablemente los beneficios de los productores, que ya tienen serias dificultades para sobrevivir en el mercado.

Continuamos informando sobre la nueva PAC

Con la celebrada a principios de diciembre en La Bañeza, ASAJA de León ha impartido ya 77 charlas informativas sobre la nueva PAC desde que empezara el 12 de septiembre. Unos 1.670 agricultores y ganaderos de todos los puntos de la provincia han participado en estas reuniones en las que se ha informado de las nuevas normas de la PAC.

La organización sigue impartiendo reuniones allí donde va surgiendo la demanda y pretende llegar hasta los 3.300 agricultores y ganaderos, socios o simpatizantes, a los que la organización tramita regularmente las ayudas de la PAC y presta otro tipo de servicios.

Por esta labor informativa, que no tiene precedentes en el sindicalismo agrario de la provincia, ASAJA no ha recibido ni un euro de dinero público.

PROVINCIAS

PALENCIA

Balance Anual de ASAJA-Palencia con críticas para las diferentes Administraciones

Terminó un año especialmente reivindicativo, con numerosos frentes abiertos en defensa del sector

ASAJA-Palencia

Un año más, y tras un lapso de dos años motivados por la pandemia de Covid, ASAJA-Palencia realizó su tradicional balance anual en las instalaciones del Hotel Castilla Vieja de la capital palentina al que acudieron alrededor de doscientas personas donde se encontraban los representantes comarcales de ASAJA, los miembros de las ramas sectoriales (joven, mujer, vacuno, ovino, cereales, forrajes, remolacha y medio ambiente), los trabajadores de ASAJA, varios presidentes de ASAJA procedentes de otras provincias de Castilla y León así como el presidente regional de ASAJA, Donaciano Dujo, y el secretario general, José Antonio Turrado, las autoridades políticas provinciales, el Comité Ejecutivo, encabezado por el presidente de ASAJA-Palencia, José Luis Marcos Fernández, y el merecidamente homenajeado Mariano Bustillo y varios de sus hijos.

En marzo de este año José Luis Marcos fue elegido nuevo presidente de ASAJA-Palencia tras la finalización del mandato de Honorato Meneses. Por tanto, éste ha sido el estreno del nuevo presidente en el Balance Anual, el cual inició su discurso presentando al resto del nuevo Comité Ejecutivo.

A continuación enumeró las diferentes manifestaciones a que habían acudido los socios de ASAJA en el año, donde se comenzó solicitando la dimisión del ministro de Consumo, Alberto Garzón, al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, el cual acudió a Palencia en los primeros días del año y se asistió en masa a la gran manifestación celebrada en marzo en Madrid, donde “se actuó de forma ejemplar, sin realizar ningún tipo de daño al mobiliario ni generar altercados, algo que demuestra la ejemplaridad del campo español”. También se realizaron diversas manifesta-

ciones encaminadas a demandar un mejor precio para la leche, otra en Santovenia de Pisuerga (Valladolid) para expresar nuestra queja por el precio del gasóleo, y el culmen en una gran manifestación regional que tuvo lugar en Valladolid y donde se transitó desde la Delegación del Gobierno en Castilla y León hasta las Consejerías de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural y de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.

Las manifestaciones más recientes han tenido lugar en Madrid, donde se acudió a la puerta de la Comisión Europea, por el ninguneo al sector agrario en la tramitación de la legislación de la nueva PAC, y en otra ocasión se celebró una concentración frente al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, principalmente originada por la defensa a ultranza del lobo y los problemas existentes con la energía eléctrica, que afectan sobremanera a regantes y ganaderos. José Luis Marcos dejó una frase lapidaria en esta parte de su intervención: “Los agricultores y ganaderos palentinos sabemos hacer muy bien las cosas y no hacemos daño a nadie”.

Tras presentar al nuevo Comité Ejecutivo, realizó una crítica intervención sobre las diferentes Administraciones que



José Luis Marcos, durante la presentación del balance.

FOTO C. R.

tienen competencias en el sector agrario, recordando los delirios de grandeza del ministro Garzón en su lucha contra la ganadería y acusando a la ministra Ribera de ser «la mayor responsable de la mala PAC que viene para el sector» además de prohibir todo aquello que puede.

Prosiguió el presidente hablando sobre la nueva PAC, «la peor que el sector ha conocido hasta la fecha y va a hacer que agricultores y ganaderos se conviertan en administrativos”. No olvidó a la Comisión, que ahora ha planteado prohibir el uso de plaguicidas en las zonas Red Natura, algo que “convertiría a muchas zonas en un desierto, porque la Red Natura ocupa más del 23% de la superficie de Palencia”.

Para la Junta de Castilla y León también tuvo palabras de queja, concretamente por el perjuicio causado con la convocatoria de la línea D de mo-

dernización, “en la que se ofrecía un 75% de subvención con un presupuesto prácticamente ilimitado pero que en la realidad sólo se va a aprobar a uno de cada diez expedientes tramitados por ASAJA-Palencia”. A esto añadió la falta de empatía con los trabajadores de ASAJA por haber solapado el plazo de tramitación de la modernización con el de la PAC, algo fácilmente evitable teniendo ganas.

También habló sobre los regadíos, donde ASAJA exige que se trate a Castilla y León como al resto de España porque la media de regadío nacional asciende al 25% de la superficie mientras la de nuestra región se queda en el 15%. Además, en el sistema Carrión “nos quedamos sin agua de forma reiterada por falta de regulación” y la solución que da Confederación Hidrográfica del Duero es hablar durante un tiempo del proyecto de Las Cuezas, algo que olvi-

da a los cuatro días nuevamente. Para ahondar en el problema de los regadíos en Palencia, “el dinero de SEIASA no llega y está paralizando las modernizaciones”, cuesta mucho poner de acuerdo a los comuneros y sus familias como para que después las obras se queden paralizadas.

Pasó a hablar de la cosecha, donde “en Palencia hemos tenido un año que se puede considerar medio. Desgraciadamente lo más destacado en la cosecha fue la prohibición de cosechar que impuso la Junta, algo que ha hecho que «los agricultores nos hayamos sentido maltratados”. Además, la sementera, que están acometiendo los agricultores palentinos está siendo “la más cara de la historia”.

Finalizando su balance también tuvo palabras sobre la ganadería donde recordó que “hace años que la ganadería está mal pero antes la gente hablaba sobre el relevo en su explotación”, ahora muchos “sólo piensan ya en cerrar la explotación para siempre”.

Por último, cerró su intervención hablando sobre las próximas elecciones a la representatividad de las organizaciones agrarias donde indicó que “ser representativo es muy importante y ASAJA quiere obtener unos resultados aún mejores que los de anteriores ocasiones”.

Sus últimas palabras fueron de agradecimiento para los trabajadores de las oficinas de ASAJA a los cuales denominó “el alma de esta organización”.

Seguidamente Donaciano Dujo, presidente regional de ASAJA, se dirigió a los presentes centrando su exposición en la próxima PAC y en las elecciones “del campo” que tendrán lugar el día 12 de febrero, pidiendo a todos los socios de ASAJA que participen activamente.



Mariano Bustillo con el arado de ASAJA, la máxima distinción de la asociación.

FOTO C. R.

Homenaje al “hombre del tiempo” de ASAJA

Finalizó el Balance Anual de ASAJA-Palencia con un más que merecido homenaje a Mariano Bustillo, «el hombre del tiempo de ASAJA» y gran conocedor del refranero popular agrario. Mariano recibió de manos del anterior presidente Honorato Meneses el arado que la asociación agraria otorga anualmente. Mariano se dirigió a los presentes de forma muy emotiva trasladando diversas anécdotas relacionadas con ASAJA y con la meteorología y pidió que los socios «colaboraran con ASAJA con sus respectivas aficiones», como la suya.

SALAMANCA

ASAJA Salamanca cierra 2022 con la incertidumbre del sector por la nueva PAC

Juan Luis Delgado y Donaciano Dujo hicieron balance de un año marcado por la política agraria, los ataques al sector, los costes de producción y la sequía

ASAJA-Salamanca / Verónica G. Arroyo

Como cada año, al llegar diciembre ASAJA Salamanca hizo balance del año que acaba. El presidente, Juan Luis Delgado, señaló que además «de los ataques sufridos por el sector y el ninguneo de los gobiernos que redundan en pérdidas económicas para agricultores y ganaderos», el año que finaliza viene marcado por las directrices de la nueva PAC que ASAJA Salamanca se está encargando de divulgarla «con los criterios más acertados posibles a pesar del desconocimiento absoluto que hay».

Delgado manifestó que con esta nueva política agraria van a perder los agricultores porque llega «con menos dinero». «Es un 12 por ciento menos». «Nos han quitado un 30 por ciento al quitar el pago verde», lamentó el presidente provincial, a la vez que incidió en que esta PAC va a ayudar a «muchos que no son productores reales», «ya que van a ser 700.000 beneficiarios de las



El presidente de ASAJA Salamanca junto al presidente regional.

FOTO V.G.A.

ayudas cuando hay 200.000 que son los realmente agricultores profesionales». Hizo especial hincapié en las dificultades administrativas y en la complicación del relevo generacional, y criticó que la PAC tenga una arquitectura «totalmente medioambiental ajena a la producción».

Juan Luis Delgado quiso poner de manifiesto los ataques a los que se ha visto sometido el sector por las administraciones y por los políticos. Señaló que la Agenda 2030 que están promoviendo todos los ministerios «va en contra del sector

agrario y en contra de los productores». Trabajo, Consumo y Transición Ecológica son ministerios que están condicionando la actividad del campo desde un punto de vista ideológico «y eso nos va a pasar una grave factura».

Otro de los aspectos que, según ASAJA Salamanca, ha marcado este año 2022 ha sido la sequía. «No conocimos un año tan malo como este», indicó Delgado, lo que ha repercutido negativamente en la producción de cereal tan importante que hay en la provincia. La pluviometría también

ha afectado a la ganadería, que es el principal motor agrario salmantino. Esto ha conllevado pérdidas económicas muy importantes para los profesionales, y que se haya tenido que salir a la calle para reclamar ayudas. De este modo recordó la exitosa tractorada celebrada en las calles de la ciudad de Salamanca, las manifestaciones de ámbito regional y la gran concentración nacional.

Juan Luis Delgado dejó patentes los problemas relacionados con la sanidad animal. Felicitó a los ganaderos por trabajar «más que nadie» para acabar con la tuberculosis bovina, «una enfermedad que en Salamanca se nos está complicando erradicar». En este apartado pidió a las administraciones que pongan más de su parte porque hay algo «que al ganadero se le escapa y no puede controlar».

Por último, Donaciano Dujo, se mostró «orgulloso y agradecido» por el trabajo realizado por todos los trabajadores, socios y por el comité ejecutivo de ASAJA Salamanca.

SALAMANCA

ASAJA Salamanca consigue que los apicultores se incluyan en las ayudas de Ucrania

ASAJA-Salamanca

La organización agraria ASAJA Salamanca celebra que la presión de la OPA haya servido para cumplir el objetivo: no dejar fuera de las ayudas por las dificultades derivadas de la guerra de Ucrania a los apicultores. De este modo, 667 profesionales de toda Castilla y León, 320 de Salamanca, se beneficiarán de estas ayudas, para los que se destinarán 2.180.314 millones de euros.

ASAJA Salamanca instó, en una misiva, al consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Gerardo Dueñas, el pasado 23 de septiembre, a que se habilitasen ayudas directas ante la grave situación por la que está pasando el sector. Y este jueves, 17 de noviembre, se ha aprobado en el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León; próximamente saldrá publicado en el BOCYL.

Así, para las explotaciones apícolas, la ayuda por beneficiario se ha calculado de acuerdo con el número de colmenas y criterios de degradabilidad. Por ello, a partir de 150 colmenas y hasta 300, recibirán 8 euros por colmena; de la 301 a las 600, 6 €/colmena; de la 601 y hasta el límite fijado en las 2.000, 4 €/colmena.

La carta que envió ASAJA Salamanca recogió argumentos de apoyo al sector apícola por dificultades como la sequía; los fuertes calores del verano, que llevaron a una mala cría del insecto; la imposibilidad de trabajar con ahumadores, por riesgos de incendios; el elevado incremento de costes de producción... Todo ello, provocó que la producción de miel se redujera en un 60 % y el polen, en un 30 %. Además, ASAJA Salamanca lamenta que el futuro no se vislumbre mejor ante una cabaña apícola en descenso y un bajo consumo de miel. De este modo, la OPA espera que estas ayudas palién, en parte, la situación del sector.

SALAMANCA

ASAJA Salamanca secundó la protesta frente a la Comisión Europea por menospreciar al sector en la nueva PAC

ASAJA-Salamanca / V.G.A.

ASAJA Salamanca se trasladó el miércoles, 23 de noviembre, a Madrid para protestar frente a la oficina de la Comisión Europea, concentración convocada por ASAJA Nacional. Hasta las puertas de la delegación, centenares de agricultores y ganaderos dejaron claro su malestar ante el menosprecio que sufren

los profesionales del campo por la nueva PAC.

De hecho, ese mismo día, Janusz Wojciechowski, el Comisario Europeo de Agricultura, acudía a un acto sobre la PAC en el que no han contado con la presencia de los agricultores y ganaderos españoles. La concentración estuvo motivada por la difícil situación del sector agrario de nuestro país para



Protesta de ASAJA a las puertas de la sede de la Comisión Europea.

FOTO V.G.A.

hacer frente a la nueva PAC y que perjudica los intereses de los agricultores y ganaderos españoles.

En este sentido, el presidente de ASAJA Salamanca y vicepresidente de ASAJA Nacional, Juan Luis Delgado Egido, manifestó que «es una vergüenza que tengan que venir a Madrid

a defender nuestra profesión, la profesión que da de comer a toda España». Además, hizo un alegato a favor del consumo de carne: «La carne de mayor calidad del mundo que hacemos sólo aquí», rebatiendo así las opiniones de determinados políticos a los que calificó de «ineptos».

PROVINCIAS

SORIA

Los Espiga y Tizón ponen el cierre a un año muy complicado para el sector agrario

La ceremonia coincidió con la Asamblea Navideña, que contó con interesantes ponencias de algunos asuntos clave para el futuro del campo

ASAJA-Soria / Nacho Prieto

El jueves 22 de diciembre tuvo lugar en el Aula Magna Tirso de Molina de Soria la entrega de los premios Espiga y Tizón de 2022 que anualmente concede ASAJA-Soria, coincidiendo con la tradicional Asamblea Navideña de la OPA.

El Espiga este año fue para Jesús Julio Carnero, consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de la Junta de Castilla y León de 2019 a 2022. Con ello, desde ASAJA se ha querido reconocer ante toda la sociedad que Carnero siempre ha sido receptivo con las demandas del sector primario y también que una de las primeras visitas que hizo a los pocos días de recibir el alta en el hospital tras superar el Covid “fuera precisamente a la junta directiva de nuestra organización, demostrando su compromiso absoluto con sus responsabilidades, y también que la enfermedad no había hecho mella alguna en sus ilusiones respecto a la capacidad de la política para mejorar las cosas, pese a las dificultades. En todo momento, Jesús Julio Carnero, ahora consejero de la Presidencia, intentó estar disponible y atento a nuestras demandas, para tratar de encontrar soluciones que en ningún caso eran fáciles”.

Finalmente, Jesús Julio Carnero no pudo acudir a Soria para recoger el Premio Espiga, por obligaciones imprevistas e insoslayables de su cargo de consejero de la Presidencia, pero de manera telemática en directo y en un discurso muy emotivo, se refirió en primer lugar al honor de recibir este premio por parte de ASAJA para después poner en valor el esfuerzo global de todos los que han luchado por el sector primario. Se sinceró ante un auditorio abarrotado y dijo que durante su desempeño de consejero de Agricultura y Ganadería pudo haber hecho cosas mal, pero siempre desde el mayor cariño, respeto y volun-

tad de mejorar porque tiene un profundo afecto por todos los profesionales del campo.

Por el contrario, el Tizón fue abrumadoramente a parar a la Consejería de Medio Ambiente por la resolución que prohibía cosechar. Para el presidente de ASAJA Soria, Carmelo Gómez, “este año estaba muy claro. Hemos sufrido un ataque muy fuerte. No nos dejaban cosechar, no nos permitían recoger el fruto de nuestro trabajo y nosotros desde el principio estuvi-

mos oponiéndonos a esa medida. Han criminalizado al sector agrícola”. Desde ASAJA-Soria siempre se rechazó esa restricción y se pidió que no se prohibieran las operaciones vinculadas a la siega. Además, la junta directiva consideró que “se vulneraban derechos fundamentales como el del trabajo y el de libertad de movilidad”. Por todo ello la organización profesional agraria interpuso en aquel momento un recurso de alzada y “ante la falta de respuesta,

en la mañana del 22 de noviembre presentamos la reclamación contencioso administrativa ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León y seguir, de esta forma, los pasos que marcan las leyes”, enfatizó el presidente provincial de ASAJA.

Recogió ambos premios la delegada territorial de la Junta, Yolanda de Gregorio, en una ceremonia que tuvo al secretario general de ASAJA Soria, Alejandro Aguado, como introductor.



Juan Pedro Medina: “Hay que hacer lo mismo o más sin cobrar. Es muy peligrosa la ideología cuando se juega con el futuro del campo”

Además de la ceremonia de premios, ASAJA-Soria organizó en esta misma jornada una serie de ponencias para abordar la actualidad del sector primario. El primero en intervenir fue el presidente de la Diputación de Soria, Benito Serrano, quien recordó que el sector primario ha sido siempre solidario, ha estado proporcionando alimentos en los momentos más difíciles y sirve para asentar población en una provincia con gravísimas heridas demográficas.

A continuación, tomó la palabra el director provincial de la Tesorería de la Seguridad Social en Soria, César Rubio, quien explicó las novedades en el sistema de cotización de autónomos.

La ponencia central fue la de Juan Pedro Medina Rebollo, viceconsejero de Política Agraria Comunitaria y Desarrollo Rural de la Junta. Varios responsables de ASAJA-Soria le agradecieron públicamente el esfuerzo de acudir a la asamblea navideña y su presencia y participación siempre que le son requeridas.

Medina comenzó su alocución hablando de la cadena de suministro, de la que dijo que “hay que seguir trabajando en trazabilidad y en otros aspectos,

siempre encaminados a tener en cuenta que el trabajo del agricultor le tiene que servir para vivir, es un negocio y no puede estar por debajo de costes”.

Acerca de las claves de la PAC en 2023 y posteriores años, Medina habló de varios retos decisivos que serán, principalmente, “el cambio climático, la volatilidad de precios y los mecanismos de seguros de rentas”. Respecto a los sistemas de pago, Medina los llamó continuistas. Criticó el pago redistributivo e ironizó con la idea de que España estaba siendo el mejor alumno de toda la UE para seguir dictados de quienes ponen la ideología por delante de un campo profesional.

También fue claro al decir que “es muy peligrosa la ideología cuando se juega con dinero. Los agricultores se enfrentan a la realidad de hacer lo mismo o más sin cobrar”.

Pedro Medina habló también de condicionalidad reforzada y recordó la reunión de finales de noviembre en el MITECO llena de ecologistas en el despacho con la ministra, con ASAJA en la calle pidiendo el control del lobo.

Además, Medina se refirió al mantenimiento de zonas no productivas, que va a ir a más y fue muy irónico con la búsqueda de más felicidad para pájaros y abejas. También repasó cómo está la situación de los

ecoesquemas e hizo comparación de pagos verdes actuales y futuros. Asimismo, mencionó la rotación de cultivos con especies mejorantes y los espacios de diversidad, así como ayudas asociadas a la producción, ayudas agroambientales y otras para ganadería. Hizo hincapié en ese objetivo tan complejo de la UE de alcanzar el 25 por ciento de agricultura ecológica.

Aludió a Frans Timmermans, vicepresidente para el Pacto Verde en Bruselas, y a su “ambición verde, a su afán de reducir fitosanitarios, y de producir menos además de potenciar las proteínas vegetales”.



La intervención de Pedro Medina resultó, como siempre, muy instructiva. El viceconsejero repasó con maestría lo más importante de la nueva PAC.



Llenazo en el Aula Magna Tirso de Molina. Nadie quería perderse la Asamblea Navideña de ASAJA-Soria.

Donaciano Dujo: "Un gran respaldo el 12 de febrero nos legitima y nos da prestigio"

El último en intervenir fue el presidente regional de ASAJA, Donaciano Dujo, que se refirió con mucho respeto y admiración a Jesús Julio Carnero, de quien dijo que "es honrado y trabajador, le considero un amigo y creo que el premio es un acierto y de justicia".

Para Dujo, "el año 2022 ha sido malo agrícolamente, con una mala cosecha. La venta ha sido pequeña y los ingresos escasos, con unos costes de producción desorbitados. Nunca se han visto unos costes como los de este año. Todos los medios de producción están por las nubes. Los ganaderos ya tuvieron que vender muchos de sus ejemplares para tener algo de liquidez y dar de comer al resto de los animales".

Dujo fue crítico con la PAC, de la que dijo que "se empezó a diseñar en 2015. El contexto no se parece en nada. La PAC nace muerta. El objetivo es cambiarla". Para el presidente de ASAJA de Castilla y León, la PAC está "mal distribuida. Favorece a otras zonas y criminaliza la agricultura profesional. Se castiga a la agricultura de Soria y no es productiva". Dujo insistió en que la "PAC que viene es muy compleja, así que a la hora

de solicitar las ayudas no la confiéis en quien no sabe".

Sobre 2023 no ocultó su "ilusión y optimismo" y confesó que "me gustaría que haya buenos pastos y buena cosecha, que entre de par en par el sentido común en muchos despachos y que la PAC sea productiva y justa".

Dujo concluyó con una referencia directa a la cita electoral del 12 de febrero, de la que dijo que "es muy importante y por eso hay que llenar las urnas de papeletas. En realidad, votar a sí mismo, es apoyar en lo que creemos y en lo que nos ayuda a mejorar. Nos da poder, nos legitima y nos da prestigio".



Discurso combativo. Dujo en estado puro.

ZAMORA

Termina 2022, un año negro para el campo de la provincia de Zamora

Las zonas de los incendios tardarán mucho en remontar

C.R./Zamora

Terminó 2022, un año que quedará marcado en la provincia de Zamora por los gravísimos incendios del verano, que afectaron gravemente a numerosos pueblos de la provincia y, en concreto, a numerosos ganaderos y agricultores. Incendios que ponen la nota aún más negativa en un campo en el que no han faltado problemas para prácticamente ningún sector, por los desorbitados costes de producción tanto agrícolas como ganaderos, y a la vez la falta de agua, que ha limitado severamente las producciones.

En lo que respecta a los incendios, a mediados de diciembre por fin la nueva delegada territorial de la Junta, Leticia García, anunciaba el levantamiento de la suspensión del aprovechamiento de pastos en zonas afectadas por los incendios acaecidos este verano en 34 municipios de la provincia de Zamora, cerca de 62.000 hectáreas. Una medida reclamada repetidamente por ASAJA-Zamora, necesaria para que los gana-

deros puedan poco a poco ir alimentando a sus animales.

Los terrenos en los que se permitirá el aprovechamiento ganadero son en los que habitualmente pastaba el ganado, que es efectivo desde el pasado 17 de diciembre. Por otro lado, el acotado en las zonas con existencia previa de arbolado cuando estuviera compuesto anteriormente por matas de monte bajo de encina y quejigo medianas o bajas, con una carga ganadera máxima de 0.5 UGM/ha., podrá aprovechar el pasto de primavera desde el 1 de marzo hasta el 1 de julio y posteriormente, aprovechar el pasto otoñal, una vez rebrotado. ASAJA considera que este retraso en el uso de estas zonas no está justificado.

Llevamos mucho tiempo reclamando cambios en la Ley de Montes, que establece que "los aprovechamientos ganaderos y cinegéticos que hayan sido objeto de un incendio quedarán suspendidos de manera automática y sin derechos a compensación durante un periodo de cinco años", lo que para Antonio

Medina, presidente de ASAJA-Zamora, "es una penalización injusta para los ganaderos, que son principales víctimas de estos incendios". Cada vez que ocurre un incendio, nuestra organización tiene que reclamar cambios excepcionales para permitir el pastoreo.

Los municipios afectados en los que se levanta la suspensión de aprovechamiento ganadero son: Ferreras de Abajo, Tábara, Calzadilla de Tera, Ferreras de Arriba, Mahide, Manzanal de Arriba, Melgar de Tera, Otero de Bodas, Riofrío de Aliste, Rionegro del Puente, San Vicente de la Cabeza, Vega de Tera, Villardeciervos, Almaraz de Duero, Muelas del Pan, Villaseco del Pan, Zamora, Figue-ruela de Arriba, Carbellino, Roelos de Sayago, Faramontanos de Tábara, Ferrerueta, Frieria de Valverde, Losacio, Micereces de Tera, Morales de Valverde, Olmillos de Castro, Pozuelo de Tábara, Púbrica de Valverde, Santa Croya de Tera, Santa María de Valverde, Santibáñez de Tera, Villanueva de las Peras y Losacino.

Ayudas

También estos días se conocía en diciembre que la mayoría de los agricultores y ganaderos han aceptado ya la subvención de la Consejería de Agricultura que concede directamente por los daños de los incendios. ASAJA entiende que "lógicamente los afectados han aceptado la ayuda, pero eso no quita que sea muy escasa y que en ningún caso cumpla con las expectativas iniciales que se había creado". La OPA señala que, mientras la media por afectado por los incendios en agricultura y ganadería está en torno a 1500 euros, en otros sectores productivos es más del triple.

Cabe recordar que, tras el inicio de los fuegos, la Junta repartió alimento de emergencia (tacos y paja) para el ganado de las 172 explotaciones ganaderas de ovino, caprino, vacuno o équidos afectadas por los incendios, así como para las 3.400 colmenas que permanecen vivas. También hubo aportaciones de particulares y empresas que colaboraron con los ganaderos.

Sin embargo, estas aportaciones no fueron suficientes y los ganaderos tuvieron que recurrir a sus propios medios

para mantener a sus animales, en un año especialmente difícil por los altos precios de los costes de producción, señala ASAJA. Otro punto negativo derivado de los incendios ha sido la mayor presión de la fauna en zonas colindantes a las áreas quemadas, lo que ha provocado mayores pérdidas a los agricultores y ganaderos de esos municipios.

Por último, ASAJA advierte que es ahora, en invierno, cuando la administración tiene que poner medios para limpiar y mantener los bosques, para que el verano que viene no se repitan las catástrofes del pasado.

PROVINCIAS

VALLADOLID

ASAJA reclama una modelo de PAC productiva y puntera que no ponga trababas a los profesionales

ASAJA Valladolid congregó a más de 200 agricultores y ganaderos en una jornada sobre la Reforma de la PAC, que contó con la presencia de Juan Pedro Medina, Donaciano Dujo y Pedro Barato

C.R./ Enrique Palomo/Agencias

Más de 200 agricultores y ganaderos llenaron el Salón de Actos de Cajamar en Valladolid para cerrar, por este año, el ciclo de conferencias sobre la Reforma de la PAC que ASAJA Valladolid viene celebrando.

Tras organizar varias charlas por toda la provincia, nuestra organización quiso celebrar una conferencia en la capital para aquellos que no pudieron acercarse a las de los pueblos.

La charla la ofreció el viceconsejero de Política Agraria Comunitaria y Desarrollo Rural, Juan Pedro Medina que estuvo acompañado por el presidente de ASAJA, Pedro Barato, el de la regional, Donaciano Dujo y el de nuestra organización en Valladolid, Juan Ramón Alonso.

DONACIANO DUJO:

"Esta PAC no es ni profesional, ni productiva"

El presidente de ASAJA en Castilla y León, Donaciano Dujo, abrió este acto haciendo un balance del año 2022 que ha sido "catastrófico" para el sector por los costes de producción, con una reducción de la producción láctea y una mala cosecha de cereal, junto a constantes "ataques políticos".

Dujo explicó que el principal ataque llega de la nueva PAC, que "no es profesional, no es productiva, castiga a los agricultores profesionales con menos dinero, nos obliga a prácticas agronómicas medioambientalistas costosas y sin producción y nos llena de restricciones burocráticas y papeles".

El responsable regional de ASAJA comentó también que "otro ataque" es el nuevo plan hidrológico de la cuenca del Duero, que no es inversor, no apuesta por los regadíos, ni por la limpieza de cauces ni por la recarga de acuíferos.

Dujo también criticó que se ha puesto la alfombra roja a el lobo, cuando mata nuestro ganado, lo que es un atentado contra los ganaderos". Asimismo,



El Salón de Actos de Cajamar en Valladolid se quedó pequeño ante el interés de esta jornada.

FOTO C. R.

cargó contra los ataques día tras día del ministro de Consumo, Alberto Garzón, y de la ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, crucificando a los empresarios agrarios. "No puede ser peor la situación, señaló, para garantizar que el sector afrontará 2023, con optimismo e ilusión para seguir generando empleo y riqueza para la Comunidad.

JUAN PEDRO MEDINA: "Europa legisla desde el boletín no desde el sector"

El viceconsejero de Política Agraria Comunitaria y Desarrollo Rural, Juan Pedro Medina, ofreció la ponencia sobre la Reforma de la PAC y explicó con detalle las nuevas obligaciones que va a suponer para los agricultores y ganaderos de nuestra región.

Pedro Medina, cargó contra la nueva PAC 2023 porque "no

es profesional, es de corte social y con muchas imposiciones desde los despachos, no desde el territorio". "No me gusta, aunque nos toca aplicarla", dijo. Medina denunció que la nueva regulación es "una vuelta de tuerca a los agricultores reduciendo importes o congelándolos y perjudicando a los más profesionales".

El viceconsejero lamentó que la Comisión Europea imponga sus condiciones verdes y revuelva todo. "Nos preocupan todos los condicionantes que nos impone gente que no está en el sector", dijo, para recordar que el nuevo marco se lleva negociando desde 2017 y la situación hoy "es totalmente diferente".

"Estamos en un escenario complejo y nos encaminamos probablemente a uno de falta de alimentos", dijo, para advertir también que para que haya

cultivos debe haber agua, lo que supone disponer de capacidad de regulación. "Las políticas de izquierdas y medioambientalistas están en la labor de prohibir, no de preservar, que se hace con tecnología y ciencia no con ideología", dijo, para sentenciar: "Lo más fácil es prohibir".

El viceconsejero de Política Agraria Comunitaria y Desarrollo Rural también puso de relieve que antes de que entre en vigor en 2023, ya se habla de que "hay que flexibilizar todo" y "si la excepción se convierte en regla es que algo falla". "Legislamos desde el boletín no desde el sector", lamentó.

Además, se detuvo en aspectos concretos de la nueva PAC y criticó aspectos como la condicionalidad reforzada, "lo que antes cobraban como pago verde y que ahora es obligatorio para todos sin compensación

El Jefe del Servicio Territorial de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de Valladolid, Miguel Ángel Rosales; el presidente de ASAJA Castilla y León Donaciano Dujo; El viceconsejero de Política Agraria Comunitaria, Juan Pedro Medina; el presidente de ASAJA Valladolid, Juan Ramón Alonso; el presidente de ASAJA Nacional, Pedro Barato y el presidente de ASAJA Zamora, Antonio Medina. FOTO C. R.

alguna, no este año por la guerra de Ucrania".

Además, insistió en que los que van a perder en su cheque "serán los de mayor dimensión, porque las pequeñas y medianas explotaciones, que están en retroceso, tendrán importe mayor, lo que es un disparate". "El futuro pasa por explotaciones con más dimensión y la nueva PAC no va en esa dirección", aseveró.

PEDRO BARATO: "Esta PAC ha nacido muerta"

El presidente de ASAJA Nacional, Pedro Barato, fue el encargado de clausurar este acto sobre la PAC. Barato comenzó su intervención queriendo reconocer el trabajo realizado en Valladolid por su presidente, Juan Ramón Alonso, su directiva, y sus trabajadores que "están realizando una labor extraordinaria y que siempre están preocupados por resolver las preocupaciones de los agricultores y ganaderos de Valladolid", recalcó.

Barato pidió una "discriminación positiva en favor del agricultor y ganadero profesio-

SEGOVIA

El año 2022 se cierra con incertidumbre por la PAC articulada por los URBANO-PALETOS

El alza desmesurada de energía y fertilizantes completa un año para olvidar

ASAJA-Segovia

ASAJA-Segovia hace un balance muy negativo del año que termina. Por un lado, los "Urbano-Paletos" han diseñado la nueva PAC, ignorando la voz del campo y cualquier planteamiento racional para mejorar la gestión de las explotaciones agrícolas y ganaderas. Además, el campo tiene muchos problemas que tendrían solución, siempre y cuando haya voluntad política de resolverlos: energía, ámbito laboral, fauna silvestre, disminución de burocracia...

La nueva PAC, que comienza este mes de enero, apunta hacia un camino muy complicado para el sector, todo por estar orquestada con personas ajenas al mundo agrario con fanatismo medioambientalista desmesurado.

Desde ASAJA-Segovia hemos reclamado a las administraciones medidas para facilitar la actividad agroganadera en nuestra provincia.

Resumen Sectores Agrícolas

Cereal: Un año de mala cosecha con precios elevados del cereal, que en el último tramo del año han descendido de forma abrupta debido a movimientos especulativos que no reflejan la realidad del sector. En el último mes ha descendido el precio del cereal entorno al 20%.

Oleaginosas: Cosecha de girasol mala con precios buenos; debido a los siniestros por fauna silvestre se ha visto reducido muchas la producción.

Cosecha catastrófica de colza debido a la sequía y las altas temperaturas.

Leguminosas: Cosechas de grano muy escasas con precios aceptables; mejor rendimiento en aquellas parcelas que han ido destinadas a forraje.

Vid: Buenos rendimientos con escaso precio y en muchos casos aún sin cerrar para la liquidar la cosecha.

Patata: Cosechas un poco escasas debido a las altas temperaturas. Aún quedan pata-



ASAJA Segovia, muy activa en la reivindicación.

FOTO C. R.

tas sin sacar, debido al tiempo. Buen precio de venta. El principal hándicap ha sido el alto coste de la energía.

Remolacha: Cosecha normal con precios bajos

Hortícolas y fresa: Cosechas dentro de la media, con dificultad por la climatología y el alto coste de la energía y el fertilizante.

Resumen Sectores Ganaderos

Porcino blanco e ibérico: En porcino blanco año de buenos precios, pero con rentabilidad en algunos momentos negativa debido al alto coste del pienso y de la energía; existe mucha preocupación por la normativa cada vez más exigente, en cuanto aspectos relacionados con el Medio Ambiente. En el porcino ibérico se han tocado precios de máxi-

mos históricos en cebo, pero siendo la rentabilidad no tan buena por el alto precio de las materias primas. Uno de los principales problemas del sector sigue siendo como se encuentra articulada la NORMA de CALIDAD del IBÉRICO.

Vacuno de carne: Año con tendencia alcista del mercado tanto en los animales pasteros, como en los de sacrificio. EL principal problema del sector viene derivado de la PAC, por la imposibilidad de poder justificar los derechos de pastos para el nuevo periodo, cuestión denunciada y reclamada por nuestra Organización durante todo este año 2022.

En el ámbito de la vaca no-drizza el principal problema es el tratamiento que están tomando las administraciones públicas con el Saneamiento

Animal, totalmente injustificado y arbitrario.

Vacuno de leche: En la situación de precios de leche cruda, la evolución ha sido estacional, bajando de enero hasta junio que comienza a subir. Los últimos datos aportados por el FEAGA nos dicen que en septiembre el precio se situaba en 48,06 cent/L y en octubre en 54 cent/L, subiendo así hasta un 45% respecto a los precios de los mismos meses en el 2021.

Ovino-caprino de carne: Los censos de ovino del han ido bajando constantemente desde el año 2007 hasta un 32%, a partir de 2016 el descenso fue más progresivo quedando un total de 15 millones de animales, en caprino ocurre lo mismo bajando hasta los 2,58 millones de animales.

Los precios del sector son buenos, pero los principales problemas que nos encontramos son: el relevo generacional, el poco apoyo de la PAC y no control de la fauna silvestre.

Ovino-caprino leche: Menos alzas que en la leche de vaca. Altos costes de producción con la rentabilidad comprometida por el poco recorrido al alza del precio del extracto quesero.

Avícola de carne: Sector en una crisis profunda debido a que es un sector casi 100% integrado. Las integradoras no quieren trasladar el alza de los costes de producción a los ganaderos, lo que produce una situación insostenible.

Avícola de puesta: Precio al alza de los huevos, con unos altos costes de producción y con la preocupación por la evolución de la normativa ilógica sobre bienestar animal a nivel europeo y nacional.

Cunicultura: Precio estable de la carne, pero un poco bajo debido a los altos costes de producción, principalmente el pienso y la energía. No se corresponden los precios de mercado con la demanda de la carne; en este sector existe mucho movimiento especulativo por parte de los compradores industriales.

nal y calificó esta nueva PAC que va a entrar en vigor como un instrumento político. "Siempre se penaliza y no se beneficia al profesional de la agricultura. ¿Por qué no se aplica esto también a la industria que recibe muchas más ayudas que nosotros?", preguntó.

El responsable nacional de ASAJA aseguró que con precios razonables no necesitamos PAC. Según comentó Barato, esta PAC ha nacido muerta porque no ha entrado en vigor y se ha hecho necesaria la flexibilización en algunas exigencias "porque no se puede cumplir" en las actuales condiciones de crisis económica en el sector agropecuario, principalmente debido a la guerra en Ucrania y al alza de precios de los combustibles y de la energía. "Los profesionales queremos llegar a fin de mes y no a fin de año, denunció.

El presidente nacional de ASAJA también criticó el tratamiento recibido por parte del Gobierno de España. "No lo he visto nunca antes y eso que llevo muchos años en esto. Es la primera vez en la historia que he visto a miembros de un gobierno criminalizar al sector agrario. ¡Qué poca vergüenza cuando somos nosotros los que le damos de comer!" comentó.

JUAN RAMÓN ALONSO: "Defendemos una agricultura productiva y puntera y esta PAC va en contra de este modelo"

El presidente de ASAJA Valladolid, Juan Ramón Alonso, que acompañó a Pedro Barato en la clausura, comentó que esta PAC "no nos gusta nada" porque desde ASAJA Valladolid propugnamos "un modelo de agricultura productiva y puntera por el que la nueva PAC no apuesta. Esta Reforma que entrará en vigor el próximo año solo crea problemas a esta idea de agricultura que defendemos", recalcó.

Alonso comentó que los agricultores y ganaderos de ASAJA Valladolid somos empresarios agrarios, "no campesinos", algo que ya está obsoleto. "Nuestras explotaciones son empresas donde nos jugamos mucho dinero para producir alimentos en cantidad, de calidad, saludables y de manera rentable", subrayó.

Para el responsable de ASAJA Valladolid, "este es el modelo del 90% de los agricultores y ganaderos de Valladolid que es también el que defiende ASAJA".

Desde ASAJA Segovia demandamos para el nuevo año 2023: Libertad para el sector agrario, sentido común para nuestro sector, y defensa de nuestro sector español, que es la base de nuestra sociedad. ¡Feliz año para todos nuestros agricultores y ganaderos!

MERCADILLO

MAQUINARIA

COMPRAS

Compró: arado milagroso reversible. Telf. 620 210903.

Compró: abonadora AGUIRRE de 2500/3000 kilos. Que lleve chapa lateral para desorillo. Mejor que sea eléctrica. Telf. 690 328344.

Compró: máquina de quitar piedras. Telf. 620 210903.

Compró: neumático 23126, de cualquier marca. Telf. 630 324914.

Compró: 4 brazos de sembradora SOLA modelo 1303. Telf. 655 688635.

Compró: tractor entre 150 y 180 CV. Telf. 676 821415.

Compró: canales de riego de cemento semicirculares de 60 cm ancho * 60 cm alto y de base 25cm. Telf. 625 287456.

Compró: ruedas estrechas para tractor NEW HOLLAND 135m. Telf. 686 136031.

Compró: una semichisel de 12 a 15 brazos y un rodillo de 4 metros aproximadamente. Telf. 685 227365

Compró: tubería de aluminio de segunda mano, 500 tubos de 6 metros de 2" y unos 50 tubos de 6 metros de 5". Telf. 679 405586.

Compró: cobertura aluminio 2 pulgadas preferentemente RAESA. Telf. 685981282.

VENTAS

Vendo: cisterna de purines AGUDO, 10.000 litros, con esparcidor moderno y en perfecto estado de conservación y funcionamiento. Telf. 696 254234.

Vendo: ruedas marca FIRESTONE para tractor pequeño, 14/34. Telf. 636 215069.

Vendo: carro de herbicida marca AGUIRRE de 1.000 litros, eléctrico. Arado KVERNELAND de 4 cabezal 160 y chisel de 11 brazos QUIMEL. Telf. 630 880504.

Vendo: cosechadora W540 del año 2013, con picador, esparcidor de granzas, cribas eléctricas, tolva de 10.000 litros, corte nivelante, enganche ROCKINGER, corte 620 R. Telf. 606 696599.

Vendo: rodillos CAMBRIDGE de discos de la marca QUIVOGNE modelo rollmot 6,30 y 9,50 con cross board o tabla niveladora, para hidráulica. Telf. 606 696599.

Vendo: tractor JOHN DEERE 7700 con pala TENIAS de 4 émbolos y GPS de autoguiado. Telf. 635 028027.

Vendo: tractor FORD NEW HOLLAND 7840 y un arado KVERNELAND de 4 vertederas. Telf. 638 713119.

Vendo: tractor JOHN DEERE 3350 en muy buenas condiciones. Por jubilación. Embrague reparado y siempre en el concesionario. Telf. 606 991298.

Vendo: carro herbicida marca AGUIRRE bomba de pistones depósito 1200 litros, 15 metros de barra, y mando con 5 vías. Telf. 652 468230.

Vendo: sembradora de cereal marca SOLÁ, de 3,5 metros, con trazadores. Telf. 653 127689.

Vendo: sembradora AGUIRRE de 6 metros, tren de siembra flotante, muy buen estado. Precio: 12.500 euros. Telf. 649 304916.

Vendo: sembradora de cereal de 4 metros de siembra, recta, marca SOLÁ. Telf. 629 816095.

Vendo: abonadora suspendida marca VICON, de 3.300-3.500 kilos de capacidad. Apertura electrónica. Telf. 629 816095.

Vendo: remolque marca MARTÍNEZ de 10 toneladas, carro de herbicida marca SOLANO HORIZONTE de 1.500 litros y 14 metros de barra. Telf. 629 816095.

Vendo: arado KVERNELAND reversible, de 3 vertederas, de ballesta, cabezal 160. Sembradora marca GIL de 22 rejas, como nueva. Sinfin de 6 metros, más dos para empalmar hidráulico. Telf. 652 862041.

Vendo: conjunto de 3,60 metros y un chisel de 11 metros de ancho. Telf. 699 054547.

Vendo: arado KVERNELAND de 4 vertederas, cultivador LALLANA 15 brazos, y abonadora pendular de 1.000 kilos. Telf. 687 822170.

Vendo: arado VOGEL de tres rejas, 1.200 euros, semichisel de 13 brazos (1900 euros), tanque gasóleo 1000 litros adaptado a batería y sembradora SOLÁ de 19. Telf. 622 781222.

Vendo: hormigonera en perfecto estado. Precio a convenir. Telf. 635 028027.

Vendo: Lona normal de remolque de tractor de 15000 kilos. Telf. 635 028027.

Vendo: un sinfin eléctrico de 8 metros y un remolque de 4.000 kilos no basculante y 7.000-8.000 kilos de leña de encina en tacos. Telf. 679 824280.

Vendo: tubos de aluminio de 89 y 70 con cierre de palanca. bomba sacar agua para pozo abierto con manguera y aspersores bajos para remolacha y cereal. Telf. 689 826224.

Vendo: vertederas reversibles hidráulicas de 4 cuerpos con rasetas, ancho variable marca GALUCHO, semi nuevas por 6.700€, y aricador de remolacha, maíz y girasol con discos de 7 cuerpos por 2.750€. Telf. 666 089744.

Vendo: semichisel de 3 metros de 16 cuerpos en tres filas, rastra de 4,40 metros, 36 tubos de aluminio de 3 pulgadas con aspersores y varios tornillos sinfines eléctricos. Telf. 615 476899.

Vendo: bomba de riego LANDINI con manguera y sin ella. Telf. 660 233714.

Vendo: maquinaria agrícola por jubilación, máquina de sembrar cereal AMAZONE con preparador, arados fijos de 4 cuerpos, subsolador de 3 cuerpos, cultivador de 11 y 15 cuerpos, rastrillo de 5 soles, arado reversible de 4 cuerpos y peine de segar alfalfa doble cuchilla. Telf. 628 458690.

Vendo: esparcidor de basura lateral, marca Santamaría 9 toneladas, en perfecto estado. Telf. 628 485153.

Vendo: portapales para enganchar brazos del tractor. Económico. Telf. 652 136493.

Vendo: grada de discos 4 metros diente, arado FONTÁN de 5 rejas reversible (variable), sembradora SOLÁ 5 metros, rastra MIRABUENO 5 metros, chisel de 3.30 metros, carro herbicida 12 metros AGUIRRE, amontonador de grano 6 metros, sinfin hidráulico de 8 metros, remolque de 10000kg marca EGÜEN. Telf. 680 618546.

Vendo: arado GIL de cuatro vertederas fijo, cultivador de 11 brazos y abonadora de 500 kg AGUIRRE. Telf. 653 164565.

Vendo: tractor CASE MXM 19,0 año 2004 10600 horas, 25000 € En buen estado Telf. 679 539650.

Vendo: por jubilación, tractor MASSEY FERGUSON 8220, tractor MASSEY FERGUSON 3650 con pala TENIAS, remolque agrícola de MMA 11.000 kg., abonadora AMAZON, rodillo arrastrado, arado, arado de 8 vertederas, sembradora SOLA mod. EUROSEM, equipo de herbicida, segadora marca GASPARD, arado marca OVLAC de 4 coberturas. Telf. 662 449384 y 947 412247.

Vendo: arado reversible VOGEL NOOT disparo de muelle, tajo variable mecánico en muy buen estado. Telf. 616 336253.

Vendo: dos cazos de pala mixta de 30 y 60 cm respectivamente. Telf. 669 097208 y 637 500448.

Vendo: empacadora NEW HOLLAND BB940 En buen estado. Telf. 947 451016.

Vendo: sembradora GIL de siembra directa de 5 metros, en perfecto estado. Telf. 615 099579.

Vendo: sembradora MONOSEM de 7 cuerpos con todos los extras, sensor de caída y rueda pro con marcadores hidráulicos. Telf. 619 727655.

Vendo: empacadora NEW HOLLAND BB940 en buen estado por 25.000€. Telf. 679 539650.

Vendo: tractor case MXM 190 10.600h . Buen estado. 25.000 € Telf. 679 539650.

Vendo: cosechadora marca MASSEY FERGUSON 34. Por jubilación. En buen estado. Telf. 629 503370.

Vendo: tractor MASSEY FERGUSON MF 6190, remolque de 9 Tm, pala TENIAS B3, sinfin de 4m, sembradora neumática AGUIRRE 4 m, koskilder de 4,5 m, rodillo de 6 m, sulfatadora AGUIRRE 1200 L, arado reversible KVERNELAND 160", Sulfatadora SANZ 1000 L, abonadora SULKY 2800 de 3000 kg, cultivador de 3,5 m, GPS TRIMBLE. Telf. 651 378407.

Vendo: tractor JOHN DEERE 6910, tractor JOHN DEERE 6630 con pala MAYEUS, cosechadora 2256, bañera CAMARA tander 16t, remolque NUÑEZ 10t, remolque CANTERO 10t, rodillo 7m LLORENTE, sembradora de siembra directa GIL 19 botas, sembradora MUSA: 25 botas, sembradora pulpo 5m AGUIRRE, preparador 5m LLORENTE, nave 600 m² con campa de 1200 m², nave 400 m². Telf. 646 346670.

Vendo: remolque bañera 6000kg, koskilder 5m rastra y rodillo brazo grande, KVERNELAND reversible 4 palas y KEVERNELAND de 3 palas re-

versible, picador de paja, rodillo 4 m hidráulico, sembradora SOLA TRISEM 194 de 3m, cultivador 4m en 3 filas, grada rápida AGROMET de 4m de discos, empacadora MASSEY FERGUSON 139, sulfatadora 15m 1200l hidráulica, tractor JOHN DEERE 2140. Telf. 624 432355.

Vendo: arado de 4 cuerpos de surco variable, hidráulico VOGEL-NOOT, en Ceinos de Campos (Valladolid). Telf. 653 351439.

Vendo: tractor JOHN DEERE 7700, tractor JOHN DEERE 3340 con pala y cazo de cereal, remolque de 8000 Kg., basculante, cultivador GIL de 19 brazos, abonadora CLERIS de 5000 Kg., abonadora VICON de 800 Kg., 2 sinfines eléctricos de 6 meros, sembradora de girasol de 5 botas, sembradora SOLA 350 con preparador y marcadores y sulfatadora de herbicida de 800 litros. Telf. 699 402445.

Vendo: camión ganadero de 3500 Kg, marca IVECO para piezas, 2000 €; máquina mixta CASE 580g con doble tracción, 12000 €; máquina mixta CASE 580G con simple tracción 10000 €; máquina mixta FORD, 8000 €; máquina mini de cuatro ruedas de 1 metro de anchura, 2,4 metros de largo marca AUSA, 7000 €; vendo Mercedes 320 ML todoterreno, todos los extras, 9500 € Telf. 620 607510.

Vendo: sembradora SOLA de 3 líneas y 22 botas, sulfatadora de 20 boquillas, 10 metros y 1.000 litros; grada de discos de 2 líneas y 22 discos; abonadora de 900 Kg.; todo en buen estado. Telf. 659 531275.

Vendo: GPS CEREAL autoguiado. Telf. 685 102608.

Vendo: camión de 18 tm, marca IVECO 180, caja ganadera basculante. Muy bien cuidado. Telf. 636 737354.

Vendo: máquina empacadora de rollos con posibilidad de envasado de plásticos, marca KRONE ROUND PACK, modelo 1250, 12.000 €. Telf. 630 970267.

Vendo: máquina de cinco líneas para siembra de precisión de remolacha, maíz, girasol, marca KUHN-NODET, con todos sus accesorios, prácticamente nueva. Sinfin hidráulico de 6 metros para granos. Arrancador cargador de remolacha marca MACE. Telf. 923 332351.

Vendo: NEW HOLLAND T6, 180, 2500 horas, sembradora seminueva SOLÁ 3m, rodillo seminuevo RAZOIL, de 6 m con picos, vertederas de cuatro cuerpos OVLAC, dos cultivadores de 15 y 13 brazos abatibles, gradas hidráulicas de 24 discos, abonadora de 2000 kg. de dos platos, milagrosos de 10 brazos y remolque de 10.000 kg. Telf. 626 483725.

Vendo: cuba de acero galvanizado en caliente, bebedero de acero inoxidable con boya automática, fabricadas por industrias Javier Cámara de 5.000 litros con rompeolas interior, dos ruedas para su transporte y gato para subirla, usadas solamente 2 meses, zona de Salamanca. Telf. 633 139872.

Vendo: cultivador de 19 brazos y 3 metros de ancho y milagroso de 9 brazos reformado, en perfecto estado. Telf. 699 416419.

Vendo: bañera 11 Tm., grada 30 discos, 2 sembradoras 3 m una de discos y otra de reja. Telf. 646 600728.

Vendo: remolque de 10 tm basculante de 2 émbolos. Telf. 663 379374.

Vendo: equipo de riego, cobertura de 20 has, tubos de 5 pulgadas y de 4 pulgadas, aspersores, motor FIAT de 120 CV, con bomba ROVATI 300.000 litros con salidas de 6 tubos de 6 pulgadas como nuevo, cañón de riego IRET de 450 m de largo y 5 pulgadas de enrollador, todo al 50% de su precio. Telf. 639 838808 y 639 108086.

Vendo: milagroso de 11 cuerpos, marca Talleres REVILLA. Telf. 610 205244.

Vendo: autocargador Volvo forestal A25C. Listo para trabajar. Tel. 643 596017.

Vendo: motor DITTER de 52 CV Telf. 653 291897.

Vendo: preparador de tierra de 5 m, con brazo de caracol, bordeador para abonadora MADIM arrastrada, 2 ruedas MICHELIN 540/65 R30. Telf. 647 400410.

Vendo: remolque- plataforma de coche, con doble eje, 3,50 m de largo, con 2 matrículas, rodillo de discos 5,50m, no hidráulico, tubos de 6", 4" y 3" de gancho, y de 89" de palanca, abonadora RIMASA d 8.000 Kg arrastrada, sulfatadora HARDI de 1.000 litros hidráulica 15 m, chisel de 3 m, preparador de 4 filas con rastra y rodillo de 3,50m, remolque de 12 y 14 Tn, y rodillo hidráulico liso de 3,50 m. Telf. 609 489679.

Vendo: GPS TRIMBLE mod. CFX750 antena AG25. Telf. 639 457947.

Vendo: preparador de 4,5 m GUIMON, con rodillo y rastra, semichisel ESCUDERO de 16 brazos en 3 filas con rodillo y rastra. Telf. 647 400410.

Vendo: rastra de 6 hileras y 3 m, cultivador de 3 hileras de 3 m y con 19 brazos, cajón cultivador de maíz y girasol de 3 m (Lantadilla). Telf. 689 250210.

Vendo: arado LENKE reversible de 4 cuerpos variopál, segadora acondicionadora FENNT de 3 metros. Telf. 676 414383.

Vendo: tractor MASSEY FERGUSON 290 y gradas de 13 brazos de ALFE con rastra y rodillo de negativos. Telf. 692 491894.

Vendo: vertedera OVLAC de 2 cuerpos. 1500€. Telf. 616 867544.

Vendo: máquina de sembrar de 5 surcos de aire, arado de 3 surcos en buenas condiciones, sulfatador de 800L, bomba de riego de presión HMT con tubería de riego y remolque basculante de 1.000Kg. Telf. 658 982466.

Vendo: remolque agrícola basculante de cuatro ruedas de 9.000Kg; Rotoencintadora CLAAS ROLLANT 46; Remolque no basculante de chapa, cuatro ruedas 6.000Kg; Sala de ordeño vacuno 5+5 en paralelo. Telf. 646 456267.

Vendo: atrapadora de remolacha PUENTE; peladora de remolacha; arrancadora de remolacha GUERRA, Trillo de alubias manual PUENTE de 1.000Kg y un esparcidor de abono. Telf. 636 909970.

Vendo: abonadora AMAZONE 3.000Kg. Anchura 24-36m en perfecto estado; abonadora CLAXION NEW HOLLAND 8050 de 4.6 de corte con 4600h. Telf. 658 850880.

Vendo: un tanque de 2400 litros que lava solo y una sala de ordeño que se ordeña por detrás, es de 4 equipos y se ordeñan 8. Telf. 987 336465.

Vendo: trillo de alubias en era, rodillo apañador de remolacha acoplado a remolque y neumático de tractor 16/9/R34 marca pirelli estado 20%. Llamar por las tardes. Telf. 606 217782.

Vendo: sembradora KVERLAND de 6 metros, modelo TSEVO del año 2012. Tiene 48 rejas, tolva de 2200L, borrahuelas, ordenador SIGNUS, accionada por bomba hidráulica y con rastra delantera destalonada hidráulica. Telf. 679 941865.

Vendo: rotoencintadora KRONE, modelo 1500 con medida de paquete de 1.2 x 1.25. Segadora acondicionadora de mayales de 3.10 de tajo. Telf. 606 836924.

Vendo: empacadora de paquete gigante, marca VICON CB8080. Precio 5.000€. Telf. 646 119121.

Vendo: abonadora centrífuga monoplato marca ANFER de 1200Kg con apertura hidráulica y enganche rápido. Muy buen estado. Telf. 626 690736.

Vendo: empacadora 262 con trillo, remolque esparcidor ASANO estiércol, peine siega tractor GASPARD 2.20m, hilerador de hierba de 4 soles y tanque refrigerador de leche 250L. Todo en buen estado. Telf. 676 670818.

Vendo: tres sinfines hidráulicos, uno de ellos adaptado para remolque. Telf. 646 072238.

Vendo: empacadora John Deere 349. Seminueva. Telf. 610 828321.

Vendo: rodillo de discos fundido de 450 mm de diámetro plegado hidráulico de 5 metros en tres tramos con ruedas y lanza. Rodillo arrastrado liso de 3.5 metros con ruedas traseras y lanza. Telf. 607 956630.

Vendo: depósito de 5500 litros de poliéster reforzado con fibra de vidrio. Sirve para agua y gasóleo. Con poco uso y con dos apoyos verticales y dos ganchos arriba. Telf. 680 175838.

Vendo: hilerador rotativo marca JF anchura de trabajo de 3.5m.; empacadora BATLLE modelo 250 con trillo convertible; grada de 18 brazos de caracol con rastra; motor CAMPEON 9CV; 45 tubos de 3", mangueras y trineos. Telf. 617 037781 y 627 033146.

Vendo: arado reversible de 2 cuerpos. Telf. 649 485519.

Vendo: cuatro motores de riego CAMPEON, trineos y tuberías de aluminio. Telf. 636 664843.

Vendo: tractor NEW HOLLAND 6030 de 115CV con 4100 horas, arado OVLAC de tres cuerpos de tiras y sembradora Monosem de 5 surcos con arado para ballones. Telf. 669 602566.

Vendo: motor de regar DITER de 14 CV, bomba de regar CAPRARI y espar-

MERCADILLO

cidor marca APOLINAR Pastrana. Telf. 647 497316.

Vendo: pala de 4 bombines, esparcador de 5T y grada de 11 brazos. Telf. 697 894238.

Vendo: dos tanques de leche, uno de 1340L y otro de 450L; un silo de 10.000Kg y una BOCAT 175S. Telf. 620 229012.

Vendo: Tubería de 4" Telf. 653 351049 y 605 390784.

Vendo: MASSEY FERGUSON 8110; arados KVERLAND de 4 cuerpos, carro hidráulico de empacadora completo y un hilerador de 12 soles hidráulico. Telf. 625 372617.

Vendo: sulfatadora 1200L; grada de 13 rejas, rastrillo y rodillo dentado y arado reversible 4 vertederas marca SÁNCHEZ, sinfin hidráulico; cultivador de maíz; alambre para cerca de ovejas; arado trisurco; sembradora URBON; motobomba CAPRARI y tubos de riego de 4". Telf. 639 403509

Vendo: remolque agrícola de 4000 kg de chapa y doble ballesta. No basculante. Telf. 626 517152.

Vendo: tanque de leche de 3000 litros marca JAPY. Telf. 665 840197.

Vendo: remolque bañera 9 toneladas buen estado, rastrillo hilerador MUR para enganchar empacadora o sin enganchar. Telf. 622 489559.

Vendo: arrancador de remolacha marca HOLGUERA de 3 surcos. Telf. 625 850853.

Vendo: vertederas de cohecho de 9 cuerpos marca SÁNCHEZ con poco uso. Telf. 633 668631.

Vendo: trailla y sinfin de 8 metros. Telf. 690 323849.

Vendo: juego de cultivadores de aricar; grupo soldador; gradas de dientes; cultivadores con rastró; grupo motobomba eléctrico de 3 CV; bomba eléctrica sumergible de 2 CV; bomba CAPRARI para motor diésel con toma de fuerza, y motor eléctrico de 7,5 CV con cabezal. Todo en buen estado se vende por jubilación. Zona Arévalo (Ávila). Llamar de 16:30 a 19:00 horas. Telf. 652 018270.

Vendo: máquina de sembrar Gil XS Multisem y vertederas KVERNE-LAND de 4 cuerpos reversibles. Telf. 690 323849.

Vendo: arado romano de 5 surcos regulables (chasis nuevo), rollo de 2'90 de anchura y diámetro de 45 cm. Telf. 692 112859.

Vendo: bomba sumergible 4cv CAPRARI 90 m altura manométrica, poco uso. Telf. 625 850853.

Vendo: 20 tubos de 89 y un motor eléctrico CAPRARI de 15 KW. Telf. 629 470908.

Vendo: abonadora SULKY suspendida hidráulica con 2 platos. Telf. 650 946586.

Vendo: remolque MARZABU 11.000 Kg; abonadora VICON 1.500 Kg; máquina herbicida 1.200 litros; 2 sinfines, de los cuales uno es de remolque y el otro de 6 metros; Chisel 17 brazos muelle, cultivador de 17 brazos. Todo en buen estado. Telf. 676 755098.

Vendo: motor CAMPEÓN de 9 CV con bomba. Telf. 676 897626.

Vendo: 2 has de cobertura de PVC de 50mm, en buen estado. Telf. 615 451366.

Vendo: vertedera KLEVERLAND de 4 cuerpos con ballesta. Telf. 622 420709.

Vendo: vertedera GOBERT de 3 cuerpos. Telf. 601 276598.

Vendo: sembradora de cereal NO-LI, 22 chorros; Abonadora AGUIRRE 800kg, Cribadora-Seleccionadora de grano y sinfin hidráulico. Telf. 920 244200 y 606 908301. Collado de Contreras (Ávila).

Vendo: rotavator GIROSPEC AGRA-TOR de 3,15 m de trabajo, en buen estado y arrancador de remolacha HOLGUERA de 3 surcos. Telf. 660 337018.

Vendo: gradas de disco en V de 20 discos y verterá NOVEL de 4 cuerpos de 18 pulgadas reversibles -buen estado. Telf. 669 975866.

Vendo: enjambres de sobreño modelo Perfección. Telf. 679 661087.

Vendo: 10 placas de calefacción para cochinitos. Medidas 1,20 x 45cm. Telf. 656 648356.

Vendo: cobertura de PVC, ruedas estrechas para Messey y John Deere. Telf. 659 798969.

Vendo: tanque de leche de 5000 litros ALFA LAVAL AGRI. Telf. 619 809697.

GANADERÍA

COMPRAS

Compró: ovejas de desvieje y cordeles de cebo. Telf. 722 807953.

Compró y Vendo: terneros. Telf. 633920313.

VENTAS

Vendo: 500 ovejas castellanas de un rebaño de 1.000, muchas son ojaladas. Cumplen a parir unas 400 en noviembre. Y otras 400 en febrero. Paren muchos gemelos. Ganado ideal para ganadero de nueva incorporación. Para verlas están en Nomparedes, cerca de Almazán. Precio a convenir y preguntar sin compromiso. Telf. 654 892336-628 659894.

Vendo: 300 ASSAF y nave 1.100 metros cuadrados en Villalcampo. Telf. 686 396268.

Vendo: 800 ovejas ojaladas por cierre de explotación ganadera, con posibilidad de instalaciones y nave. Telf. 630 081768.

Vendo: LIMUSINES de 15 a 22 meses, ganadería en extensivo, para vida y sementales. Telf. 696 334114.

Vendo: lechones de 23 kilos 50 % DUROC IBÉRICO. Salamanca. Telf. 658 265058.

Vendo: sementales CHAROLESES de 10 a 22 meses con carta genealógica, saneados y camperos. Telf. 600 837818.

Vendo: 300 ovejas castellanas. Telf. 679 478980.

Vendo: terneras pardas de montaña. Telf. 659 074205.

Vendo: Buche hembra acostumbrado a andar con el ganado. Telf. 617 782401.

Vendo: 18 ovejas merinas. Telf. 696 425303.

Vendo: 12 vacas de 2 a 8 años. Telf. 620 307764 y 615 511139.

Vendo: sementales y reproductoras de la raza BLONDA AQUITANIA de todas las edades. Venta permanente. Telf. 609 280704.

Vendo: novillas y sementales CHAROLESES con carta. Buena genética y facilidad de parto (Ávila). Telf. 619 063290.

Vendo: 25 vacas cruzadas de 2-8 años. Ávila. 656 824332.

Vendo: sementales CHAROLESES Finca Montenegro. Barco de Ávila. 686 956451.

Vendo: 53 vacas NODRIZAS menores de 8 años. Telf. 654 230728.

AGRICULTURA

COMPRAS

Compró: derechos de la 501. Telf. 609 811355.

Compró: derechos de la región 203 y de la 501. Telf. 665 651618.

Compró: 20 derechos de la región 801. Telf. 616 065394.

Compró: Derechos PAC. Zonas 1201 regadío, 401 Secano. Telf. 667 018251.

VENTAS

Vendo: paja de trigo y cebada. Paquete grande. Telf. 636 234985.

Vendo: forraje y paja de vezas. Telf. 651 642898.

Vendo: paja de cebada y forraje en paquetes pequeños agrupado en origen o destino. Guardado en nave. Telf. 629 543408.

Vendo: forraje de avena con certificación ecológica. Telf. 678 552943.

Vendo: microensilado de trigo en bolsa de plástico. Telf. 686 181988.

Vendo: forraje de veza y paja de avena ecológicos. Telf. 635 517780.

Vendo: 14 derechos de la región 501. Telf. 923162341- 686 10 65 47.

Vendo: 3 derechos de la región 501 y 2 de la 1601. Telf. 653 243995.

Vendo: 6 derechos de la región 1601. Telf. 619 784036.

Vendo: 6,2 derechos de la región 501. Telf. 696 453452.

Vendo: 1,43 derechos de la región 1601. Telf. 656 838465.

Vendo: alfalfa primer corte con hierba. Telf. 696 201540.

Vendo: 120 participaciones de ACOR. Telf. 610 205244.

Vendo: 52 acciones de ACOR. Telf. 653 291897.

Vendo: 10 derechos de la región. Telf. 635 664110.

Vendo: veza seleccionada. Telf. 699 006470.

Vendo: paja y forraje. Telf. 610 828321.

Vendo: 350 tn de cupo de ACOR. Telf. 609 210256.

Vendo: 40 acciones de ACOR con cupo para la próxima campaña. Telf. 695 554759.

Vendo: 40 acciones de ACOR con 280 tn de cupo. Telf. 680 430065.

Vendo: Ensilado en bolas, microsilos de maíz y alfalfa. Telf. 605 892313.

Vendo: Alubias, garbanzos y lentejas para sembrar. Velayos (Ávila). Telf. 667 528765.

Vendo: forraje de veza y forraje de cebada, empaquetado paquete grande de cuatro cuerdas. 659 430002.

Vendo: garbanzos, lentejas y alubias en Velayos (Ávila). Telf. 667 528765.

Vendo: derechos de plantación de viñedo. Telf. 639 218601.

Vendo: paja de trigo y cebada. Paquete grande. Telf. 636 234985.

RÚSTICAS

COMPRAS

Compró: nave de porcino de cebo. Ubicación en Segovia y provincia. Telf. 692 628645.

Necesito: 5'05 hectáreas de la región 203 y 5'69 de la región 501. Telf. 619 632335.

Necesito: arrendar 30-40 hectáreas, en Villamayor y alrededores, máximo 10 km de distancia, se pagarán a buen precio. Telf. 649 175875.

Necesito: granja en alquiler para ganado porcino, zona de Guijuelo. Telf. 646 586957.

Necesito: hectáreas en alquiler para justificación de derechos de pago básico de las regiones: 301 y 1201. Telf. 639 630025.

Compró: 0.13 hectáreas de regadío de la zona 1201. Telf. 691 109667.

VENTAS

Vendo: explotación de ovino completa en la zona de El Burgo de Osma. Telf. 610 656533.

Vendo: finca rústica muy cerca del pueblo Calabazas de Fuentidueña (Segovia), 1.180 metros cuadrados, tierra de buena producción. Telf. 629 566268.

Vendo: explotación en Friera de Valverde (Zamora) formada por 2,2145 Ha de regadío y 12, 2432 de secano; 2, 2630 de monte y pastos y dos solares de 179 y 348 metros cuadrados. Telf. 690 292848.

Vendo: parcela con árboles, huerta con pozo, 30 Has de terreno rústico (3 parcelas) en Membibre de la Hoz y Cobos de Segovia. Telf. 91 5050065.

Traspaso: ganadería bovina ecológica en extensivo, compuesta por 130 vacas, 650 ha en alquiler de larga duración y 100.000 € de PAC. Vallada en

su totalidad con malla de doble nudo, dividida en tres cercones, con buenos corrales de manejo y con abundante agua. Telf. 671 126625.

Vendo: siembra en aparcería en Pino de Tormes; 16 has, de regadío; y, 5, de secano. Telf. 923 332351.

Vendo: dos parcelas de regadío, de una hectárea cada una. Zona Aldearrubia y Huerta. Telf. 663 184277.

Vendo: finca de regadío en Matilla de los Caños del Río (Salamanca). Parte rústica de la Parcela 50, Polígono 2, de aproximadamente 6'5 hectáreas (65.000 m²). Junto al núcleo de población. Acceso hormigonado. Vallado. Pozos. Posible conexión a red eléctrica de baja y media tensión. Edificación de 60 m² construidos. Precio: 120.000 €. Telf. 660 735142.

Vendo: finca rústica de 1180 metros cuadrados en Calabazas de Fuentidueña, cerca del pueblo. Telf. 629 566268.

Vendo: parcelas de regadío en Grijo-ta. Telf. 617 962982 (Ángel)

Vendo: parcela de suelo rústico era en Astudillo (Palencia) en la cerra (polígono 504, parcela 47) cerca del cuartel de la guardia civil, tiene una superficie de 1.590 metros cuadrados, cuenta con agua potable de la red municipal de abastecimiento. Telf. 647 998919.

Vendo: parcela de regadío de 3 has, en el término municipal Dueñas-Villamuriel. Telf. 655 115359 y 661 334947.

Vendo: o alquilo 3 has de eras, naves de 3.000 m ganaderas y patios de 3.000 m, silo de 800 metros cuadrados con mezcladora y nave de 400 metros cuadrados, chalé grande de 3 viviendas y oficina, regalo convento de piedra con fachada a 10 Km de Palencia. Telf. 639 838808 y 639 101086.

Alquilo: nave de 400 metros cuadrados en Reinos de Cerrato, con terreno cercado. Telf. 609 489679.

Alquilo: nave agrícola de 750 metros cuadrados en Lantadilla. Telf. 689 250210.

Vendo: o alquilo Corral de 1500 m² con valla de ladrillo, y colgadizo de 300m² y 4 m de altura en Arévalo, zona Prado Velasco Llamar de 16:30 a 19:00 horas. Telf. 652 018270.

Vendo: parcela de 7,60 ha en Madrigal de las Altas Torres (Ávila). Telf. 655 933399.

Vendo: nave de 300 m² y 1600 m² de parcela en Madrigal de las Altas Torres. Telf. 636 990634.

Vendo: parcela en Fuente el Sauz (Ávila) de 5,60 HA de regadío. Telf. 638 584414.

TRABAJO

DEMANDAS

Busco: trabajo en actividad agraria, manejo de maquinaria en explotación agraria. Telf. 634 495098.

OFERTAS

Se necesita: empleado para finca agrícola ganadera en Salamanca. Imprescindible carnet conducir y experiencia en tractores y maquinaria agrícola. Telf. 658 850916 y 658 850913.

Senecesita: aparcerero para tierras de regadío en zona de Babilafuente. Telf. 663 184277.

Senecesita: persona, con o sin experiencia, en trabajos relacionados con la actividad ganadera (ovino y vacuno), empleo fijo en empresa solvente a 22 kilómetros de Salamanca. Sueldo a convenir. Telf. 606 370027.

Se necesita: obrero en explotación a 9 km de Arévalo de porcino ibérico. Telf. 669 975866.

VARIOS

Vendo: bodega subterránea de arquitectura popular, buenas vistas, zona Ribera de Duero, buen precio. Telf. 676 242608.

Vendo: lechazos de calidad suprema de IGP y cochinitos. Servicio a domicilio. Telf. 722 807953.

Vendo: plantón de chopo de dos primeras: UNAL, BUPRE, 1214, RASPALGE y MC. Telf. 639 403235.

Vendo: plantas de chopo de todas las variedades y protectores para todo tipo de árboles. Telf. 645 935705.

Vendo: 2 naves, una de 400m² y otra de 300m² con agua y luz a 3km de la autovía León-Burgos, estación de Santa Martas. Telf. 610 400056.

Vendo: plantas de chopo variedad 1214, BUPRE, UNAL y RASPALGE, todas con certificado de origen, pasaporte fitosanitario y guía. Telf. 696 894675.

Vendo o alquilo: Nave ganadera a 18 km de León, con servicios de agua y luz independientes y 35 ha de terreno más pastos. Telf. 630 525317.

Compró: perro de carea para ovejas. Enseñado a cuidarlas. Telf. 620 434359.

Se alquila: nave ganadera y para otros usos en autovía Ávila-Salamanca. Superficie de la parcela: 2.500 m². Cubiertos 1.000 m². Telf. 689 183690.

Se alquilan: dos naves en el casco urbano de Vega de Santa María, a 20 km de Ávila, de 160 y 120 m² con luz trifásica, agua y desagüe. Perfectas como almacén, trastero o garaje. Telf. 920 200104.

Vendo: puerta de chapa o carretera, ideal para cochera. Medidas 2.90 m alto x 2.85 mancho. Telf. 620 691042.

Vendo: 10 puertas de pino, castellanas, barniz miel, una de ellas acristalada de dos hojas, y puertas de armarios de cuatro (3) y seis hojas (1) con puertas de maleteros. Telf. 699 982533.



Esta publicación cuenta con financiación de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León



Junta de Castilla y León

RECORDAMOS A TODOS LOS LECTORES QUE LA INSERCIÓN DE ANUNCIOS ESTE ESPACIO ES TOTALMENTE GRATUITA PARA LOS SOCIOS DE ASAJA. PARA AQUELLOS QUE NO PERTENEZCAN A LA ASOCIACIÓN, EL COSTE ES DE 10 EUROS POR PALABRA.



ASAJA invita al consumidor a apostar en sus compras los alimentos de nuestra tierra

Por décimo año consecutivo, la organización agraria difunde por las redes sociales una campaña a favor del consumo de productos autóctonos

C. R. / Redacción

Coincidiendo con las fechas navideñas, y como ya es tradición, ASAJA pidió a los consumidores que apoyen al sector agroganadero de Castilla y León y de España pidiendo en sus puntos de distribución habituales productos autóctonos. Esta petición se ha reforzado con el mensaje “En Navidad comparte lo mejor, compra lo nuestro”, que centra la felicitación que la organización agraria envía y transmite estos días por las redes sociales, para animar “en estas fechas navideñas, y también a lo largo de todo el año”, al mayor número posible de consumidores en la defensa del producto local y de cercanía.

ASAJA hace hincapié en la importancia que tiene que los consumidores españoles den prioridad a los productos de aquí. “Todos, en la medida de nuestras posibilidades, podemos contribuir a fortalecer nuestra economía y la actividad

en nuestros pueblos cuando decidimos qué alimentos compramos. Desde ASAJA pedimos a cada consumidor español que mire la etiqueta y elija productos nacionales, con la seguridad además de que se lleva lo mejor, como prueba el hecho de que los alimentos “marca España” sean sinónimo de calidad en todo el mundo” señala Donaciano Dujó, presidente de ASAJA de Castilla y León. Por ello, la organización agraria insiste en la importancia de leer el etiquetado de los alimentos que se compran, para verificar su origen, “y el origen no es sólo dónde han sido envasados, sino de dónde procede la materia prima”, apunta Dujó.

Cada lechazo, cada ternera, cada caja de vino vendida cuenta, y mucho. Los productos de nuestra tierra ofrecen la máxima calidad y sabor, y su compra es la mejor forma de apoyar al sector agrícola y ganadero nacional, vital para la económica y el sostenimien-

to del medio rural. Muy especialmente, ASAJA invita a los ciudadanos, a los consumidores de Castilla y León, a que pidan lechazo criado en la región, no solo sacrificado aquí, ya que podría ser importado; así tienen garantizado un producto de máxima y probada calidad. Y lo mismo con el resto de los alimentos que no pueden faltar en las celebraciones, como el cochinillo, la ternera, lácteos y quesos, embutidos de primera calidad, verduras y frutas, mieles y dulces... y por supuesto, los vinos, bandera de la región, y los espumosos, muchos de ellos amparados por el gran trabajo de las denominaciones de origen y sellos de calidad, además de por el “corazón amarillo” de Tierra de Sabor. Alimentos que son una excelente opción para las comidas especiales de estas fechas, pero que también son por sí mismos un gran regalo de Reyes, y en cualquier momento, un regalo siempre útil y bien recibido.



DIEZ AÑOS. Precisamente estas Navidades se cumplen diez años consecutivos desde que, en 2012, ASAJA Castilla y León comenzara a difundir esta campaña de apoyo a los alimentos de nuestra tierra, apoyada en las ilustraciones del dibujante leonés Antonio Juárez. La imagen que este año se distribuye es precisamente una recopilación de sus trabajos a lo largo de esta década.



LAS FOTOS DE NUESTROS AGRICULTORES Y GANADEROS



Felicitación enviada por Ángel, Aldea del Obispo, Salamanca



Un clásico como protagonista. Nacho Llorente, Valverde del Majano, Segovia



Una felicitación muy ganadera. César de Lucas, Segovia



Tarjeta con un buen consejo. Rodrigo, desde Villabrágima, Valladolid



Trabajando con el perfil de Segovia en el horizonte. Antonio, Zamarramala